

**Estados Financieros Clasificados
Consolidados Intermedios**

**Correspondientes al período terminado
al 31 de marzo de 2021 y al año
terminado al 31 de diciembre de 2020**

**INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A.
Y FILIALES**

En miles de pesos chilenos – M\$

INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31/03/2021 M\$	31/12/2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	31.967.777	44.953.087
Otros activos financieros corrientes	7	292.321	147.556
Otros activos no financieros corrientes		1.843.497	2.191.709
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	199.878.971	197.742.669
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	2.263	2.263
Inventarios corrientes	10	40.639.834	43.013.527
Activos por Impuestos corrientes, corriente	11	32.080.024	33.726.170
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		306.704.687	321.776.981
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		306.704.687	321.776.981
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Otros activos financieros, no corrientes	7	5.556.176	5.072.099
Otros activos no financieros, no corrientes		86.526	90.526
Cuentas por cobrar, no corrientes	8	9.023.610	9.467.504
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	60.056.200	59.534.754
Plusvalía	13	231.445.466	231.445.466
Propiedades, planta y equipo	14	1.151.600.519	1.122.749.138
Activos por derechos de uso	15	3.426.814	3.626.315
Activos por impuestos diferidos	16	42.296.193	35.784.427
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.503.491.504	1.467.770.229
TOTAL ACTIVOS		1.810.196.191	1.789.547.210

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31/03/2021 M\$	31/12/2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	17	51.365.470	58.019.197
Pasivos por Arrendamientos, Corrientes	15	867.410	860.479
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	137.037.249	132.738.926
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	47.509.297	44.223.991
Otras provisiones corrientes	20	8.371.897	8.121.205
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	11	41.305.110	40.488.962
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20	4.007.231	10.643.430
Otros pasivos no financieros corrientes	21	53.368.101	51.090.835
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		343.831.765	346.187.025
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		343.831.765	346.187.025
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por Arrendamientos, no Corrientes	15	2.842.893	2.985.575
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	693.759.421	686.357.996
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	9	101.506.329	101.506.327
Pasivo por impuestos diferidos	16	99.166.327	92.316.168
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	20	15.333.616	16.851.375
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	10.391.961	10.468.378
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		923.000.547	910.485.819
TOTAL PASIVOS		1.266.832.312	1.256.672.844
PATRIMONIO			
Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora			
Capital emitido	22	385.906.755	385.906.755
Ganancias acumuladas	22	108.840.472	101.158.729
Otras reservas	22	41.043.816	38.302.326
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		535.791.043	525.367.810
Participaciones no controladoras	22	7.572.836	7.506.556
TOTAL PATRIMONIO		543.363.879	532.874.366
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.810.196.191	1.789.547.210

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales, por Naturaleza

Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2021 al 31/03/2021 M\$	01/01/2020 al 31/03/2020 M\$
Ganancia			
Ingresos de actividades ordinarias	23	133.882.673	130.420.789
Otros ingresos	23	17.594.821	16.513.212
Materias primas y consumibles utilizados	24	(83.561.290)	(81.237.072)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(11.459.524)	(9.701.781)
Gasto por depreciación y amortización	26	(9.523.132)	(8.844.995)
Otros gastos, por naturaleza	28	(21.275.591)	(21.802.461)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	27	(2.590.459)	(740.820)
Otras ganancias (pérdidas)	30	121.837	75.417
Ingresos financieros	29	19.631	114.257
Costos financieros	29	(4.434.925)	(5.625.327)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	37	-	158.907
Diferencias de cambio	29	2.574.655	22.306.111
Resultados por unidades de reajuste	29	(7.126.719)	(6.618.087)
Ganancia antes de impuestos		14.221.977	35.018.150
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	16	(3.166.248)	(9.443.964)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		11.055.729	25.574.186
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia		11.055.729	25.574.186
Ganancia, atribuible a			
Los propietarios de la controladora		10.973.919	25.465.177
Participaciones no controladoras	22	81.810	109.009
Ganancia		11.055.729	25.574.186

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Otros Resultados Integrales
 Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado del Resultado Integral	Nota	01/01/2021 al 31/03/2021 M\$	01/01/2020 al 30/03/2020 M\$
Ganancia		11.055.729	25.574.186
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	20	2.031.373	421.100
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		2.031.373	421.100
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de Impuestos		1.161.245	10.642.011
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		1.161.245	10.642.011
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de Impuestos		145.048	(432.391)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		145.048	(432.391)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		-	669.414
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		-	669.414
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	16	(548.471)	(113.697)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año		(548.471)	(113.697)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral (corriente)	16	(38.700)	116.893
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año		(38.700)	116.893
Otro Resultado Integral		2.750.495	11.303.330
Resultado Integral Total		13.806.224	36.877.516
Resultado integral atribuible a			
Propietarios de la Controladora		13.716.890	36.752.265
Participaciones No Controladoras		89.334	125.251
Resultado Integral Total		13.806.224	36.877.516

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.

(En miles de pesos chilenos- M\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Cambio en otras reservas					Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Patrimonio Neto M\$
				Superavit de Revaluación M\$	Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$					
Saldo Inicial al 01/01/2021	385.906.755	-	-	-	11.717.258	108.000	(3.260.642)	29.737.710	38.302.326	101.158.729	525.367.810	7.506.556	532.874.366
Ajustes de Períodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	385.906.755	-	-	-	11.717.258	108.000	(3.260.642)	29.737.710	38.302.326	101.158.729	525.367.810	7.506.556	532.874.366
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.973.919	10.973.919	81.810	11.055.729
Otro resultado integral	-	-	-	-	1.160.306	105.845	1.476.820	-	2.742.971	-	2.742.971	7.524	2.750.495
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.716.890	89.334	13.806.224
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.292.176)	(3.292.176)	-	(3.292.176)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(1.481)	(1.481)	-	(1.481)	(23.054)	(24.535)
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.160.306	105.845	1.476.820	(1.481)	2.741.490	7.681.743	10.423.233	66.280	10.489.513
Saldo Final al 31/03/2021	385.906.755	-	-	-	12.877.564	213.845	(1.783.822)	29.736.229	41.043.816	108.840.472	535.791.043	7.572.836	543.363.879
Saldo Inicial al 01/01/2020	385.906.755	-	-	-	14.823.670	256.556	(2.786.805)	30.573.121	42.866.542	24.947.302	453.720.599	7.156.216	460.876.815
Ajustes de Períodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	385.906.755	-	-	-	14.823.670	256.556	(2.786.805)	30.573.121	42.866.542	24.947.302	453.720.599	7.156.216	460.876.815
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.465.177	25.465.177	109.009	25.574.186
Otro resultado integral	-	-	-	-	11.296.353	(315.225)	305.960	-	11.287.088	-	11.287.088	16.242	11.303.330
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.752.265	125.251	36.877.516
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.639.553)	(7.639.553)	-	(7.639.553)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.497)	(38.497)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	11.296.353	(315.225)	305.960	-	11.287.088	17.825.624	29.112.712	86.754	29.199.466
Saldo Final al 31/03/2020	385.906.755	-	-	-	26.120.023	(58.669)	(2.480.845)	30.573.121	54.153.630	42.772.926	482.833.311	7.242.970	490.076.281

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo
 Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de flujos de efectivo Método Directo	Nota	01/01/2021 al 31/03/2021 M\$	01/01/2020 al 31/03/2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		186.308.151	170.284.485
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		185.585.730	169.843.560
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		666.395	94.376
Otros cobros por actividades de operación		56.026	346.549
Clases de pagos		(151.974.512)	(165.168.947)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(138.291.346)	(153.200.930)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(11.275.076)	(10.092.723)
Otros pagos por actividades de operación		(2.408.090)	(1.875.294)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(3.241.702)	(2.375.286)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	2.317
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		31.091.937	2.742.569
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		19.000	20.535
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(31.542.950)	(41.765.162)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		(514.250)	(1.169.765)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		601.611	916.536
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		19.425	122.181
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(31.417.164)	(41.875.675)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		45.000.000	190.000.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		45.000.000	190.000.000
Préstamos de entidades relacionadas		-	103.000
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(55.000.000)	(110.000.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación		(195.957)	(187.835)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(4.844.575)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(2.528.988)	(2.809.776)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(12.724.945)	72.260.814
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(13.050.172)	33.127.708
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		64.862	(17.217)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		64.862	(17.217)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(12.985.310)	33.110.491
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		44.953.087	31.358.081
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	31.967.777	64.468.572

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios

INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

ÍNDICE

1. Información General y Descripción del Negocio	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas	13
2.1. Principios contables	13
2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	14
2.3. Período cubierto	14
2.4. Bases de preparación	14
2.5. Bases de consolidación	14
2.6. Combinación de negocios	18
2.7. Moneda funcional	18
2.8. Bases de conversión	19
2.9. Compensación de saldos y transacciones	19
2.10. Propiedades, planta y equipo	19
2.11. Activos intangibles	21
2.11.1. Plusvalía comprada	21
2.11.2. Servidumbres	21
2.11.3. Programas informáticos	21
2.11.4. Costos de investigación y desarrollo	21
2.12. Deterioro de los activos no financieros	22
2.13. Arrendamientos	23
2.13.1. Sociedad actúa como arrendatario:	23
2.13.2. Sociedad actúa como arrendador:	24
2.14. Instrumentos financieros	24
2.14.1. Clasificación y medición inicial de los activos financieros	24
2.14.2. Medición posterior de los activos financieros	25
2.14.3. Deterioro de activos financieros no derivados	26
2.14.4. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	26
2.14.5. Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros	26
2.14.6. Derivados y operaciones de cobertura	27
2.14.7. Instrumentos de patrimonio	29
2.15. Inventarios	29
2.16. Otros pasivos no financieros	29
2.16.1. Ingresos diferidos	29
2.16.2. Subvenciones estatales	30
2.16.3. Obras en construcción para terceros	30
2.17. Provisiones	30
2.18. Beneficios a los empleados	30
2.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	31
2.20. Impuesto a las ganancias	31
2.21. Reconocimiento de ingresos y gastos	32
2.22. Dividendos	33
2.23. Estado de flujos de efectivo	33
2.24. Nuevos pronunciamientos	34
3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	35
3.1. Generación eléctrica	35
3.2. Transmisión	36
3.3. Distribución	36
3.4. Marco regulatorio	37
3.4.1. Aspectos generales	37
3.4.2. Ley de Transmisión	38
3.4.3. Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local	38
3.4.4. Ley de Generación Residencial	39
3.4.5. Norma Técnica de Distribución	39
3.4.6. Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica	39

3.4.7.	Ley de estabilización transitoria de precios	40
3.4.8.	Ley N° 21.301 de no corte de servicios básicos.....	40
3.4.9.	Ley N° 21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes.....	40
3.4.10.	Resolución Exenta CNE N°176/2020 - Giro Exclusivo	40
3.4.11.	Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19.....	40
3.4.12.	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	41
4.	Política de Gestión de Riesgos	42
4.1.	Riesgo financiero	42
4.1.1.	Tipo de cambio.....	42
4.1.2.	Variación UF	43
4.1.3.	Tasa de interés	44
4.1.4.	Riesgo de liquidez.....	44
4.1.5.	Riesgo de crédito.....	45
4.1.6.	Riesgo Filial STC.....	46
4.1.7.	Riesgo COVID-19	46
5.	Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad	48
6.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	49
7.	Otros Activos Financieros	50
8.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	51
9.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	55
9.1.	Accionistas.....	55
9.2.	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	55
9.3.	Directorio y personal clave de la gerencia.....	56
10.	Inventarios.....	58
11.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	59
12.	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía	60
13.	Plusvalía	61
14.	Propiedades, Planta y Equipo	62
15.	Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos.....	64
16.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	65
16.1.	Impuesto a la Renta.....	65
16.2.	Impuestos Diferidos.....	66
17.	Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes	67
17.1.	Instrumentos derivados.....	69
18.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	70
19.	Instrumentos financieros.....	72
19.1.	Instrumentos financieros por categoría	72
19.2.	Valor justo de instrumentos financieros.....	73
20.	Provisiones.....	74
20.1.	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	74
20.2.	Otras provisiones corrientes.....	74
20.3.	Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados.....	75
20.4.	Juicios y multas.....	78
21.	Otros pasivos no financieros.....	80
22.	Patrimonio	80
22.1.	Patrimonio neto de la Sociedad.....	80
22.1.1.	Capital suscrito y pagado	80
22.1.2.	Dividendos.....	81
22.1.3.	Otras reservas	81
22.1.4.	Diferencias de conversión	82
22.1.5.	Ganancias Acumuladas	82
22.2.	Gestión de capital.....	83
22.3.	Restricciones a la disposición de fondos	83
22.4.	Patrimonio de participaciones no controladores	83
23.	Ingresos.....	84
24.	Materias Primas y Consumibles Utilizados	85
25.	Gastos por Beneficios a los Empleados.....	85
26.	Gasto por Depreciación y Amortización	86
27.	Ganancia (Pérdida) por deterioro	86

28. Otros Gastos por Naturaleza.....	87
29. Resultados Financieros	87
30. Otras ganancias (pérdidas)	88
31. Información por Segmento	88
32. Medio Ambiente	93
33. Garantías Comprometidas con Terceros, Otros Activos Financieros no Corrientes	94
34. Cauciones Obtenidas de Terceros.....	95
35. Compromisos y Restricciones	95
36. Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo	102
37. Inversiones contabilizadas usando el método de la participación.....	103
38. Información Adicional sobre Deuda Financiera	104
39. Moneda Extranjera	107
40. Sanciones	108
41. Hechos Posteriores	108

INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios
Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(En miles de pesos chilenos - M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Inversiones Eléctricas del Sur S.A., en adelante la “Sociedad” o “Eléctricas”, fue constituida por escritura pública de fecha 10 de junio de 2008 con el nombre de Inversiones SF SpA, con el objeto de realizar toda clase de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, como por ejemplo en acciones de sociedades anónimas, derechos en sociedades y la administración de estas inversiones y sus frutos.

La Sociedad comenzó sus operaciones en julio de 2008, mes en que compró los derechos sobre Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., Sociedad Matriz del Grupo Saesa, grupo compuesto por varias empresas del giro eléctrico, principalmente, Distribución, Transporte y Transformación, y Generación de energía eléctrica.

La Sociedad es el vehículo a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa. Los sectores en los que participa la Sociedad y sus filiales son distribución, transmisión, transformación, generación y comercialización de energía eléctrica.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 1.016, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Las sociedades filiales directas inscritas en el Registro de Valores son: Sociedad Austral de Electricidad S.A. (en adelante “Saesa”), inscrita con el número 1.072, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (en adelante “Frontel”), inscrita con el número 1.073.

La filial indirecta Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante “STS”), se encuentra inscrita con el número 1.159 en el Registro de Valores.

Las filiales indirectas inscritas en el Registro de Entidades Informantes son: Compañía Eléctrica Osorno S.A. (en adelante “Luz Osorno”), inscrita con el número 116, Empresa Eléctrica de Aysén S.A. (en adelante “Edelaysen”), inscrita con el número 28, STS, inscrita con el número 269 y Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (en adelante “SATT”), inscrita con el número 435.

Las Sociedades filiales indirectas no inscritas son Sagesa S.A. (en adelante “Sagesa”), Sociedad Generadora Austral S.A., (en adelante “SGA”), Sistema de Transmisión del Norte S.A. (en adelante “STN”), Sistema de Transmisión del Centro S.A. (en adelante “STC”), Sociedad de Transmisión Austral S.A. (en adelante “STA”), Línea de Transmisión Cabo Leones S.A., Saesa Innova Soluciones SpA, Saesa Gestión y Logística SpA, Saesa Transmisión S.A. y Frontel Transmisión S.A.

División Filiales Distribuidoras (Diciembre 2020)

Mediante distintas resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) durante el año 2020, dicha autoridad determinó el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley Corta, estos requerimientos se aplicarán a partir del 1 de enero de 2021, sin perjuicio de que estas resoluciones permiten que aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas a la CNE, incluyendo un calendario de planificación para su materialización, hasta el 1 de enero de 2021 con una extensión de plazo al 1 de enero de 2022.

Considerando lo anterior, es que en sesión de Directorio de fecha 12 de agosto de 2020, el Directorio de las sociedades distribuidoras Saesa y Frontel, aprobó el proceso de separación de los activos de transmisión que se encontraban operando dentro de las sociedades, dicha separación se realizó mediante una división corporativa, en virtud del cual los activos y proyectos de transmisión fueron asignados a nuevas sociedades

de giro transmisión. En el caso de la filial Saesa, el proceso de división incluyó la participación que esta tiene en la sociedad STS cuyo giro principal es transmisión.

De esta forma, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2020, se acordó la división de Saesa y Frontel, en dos sociedades, creándose Saesa Transmisión S.A. y Frontel Transmisión S.A. respectivamente, las que tendrán efecto y vigencia el día 31 de diciembre de 2020.

Constitución filiales Saesa Innova Soluciones SpA y Saesa Gestión y Logística SpA (Septiembre 2020)

Con fecha 1 de septiembre de 2020, se constituyeron las sociedades Saesa Innova Soluciones SPA y Saesa Gestión y Logística SPA, debido a las modificaciones incorporadas por la Ley Corta a la Ley General de Servicios Eléctricos, donde las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Fusión filiales Inversiones Los Lagos IV Limitada – Sociedad de Transmisión Austral S.A. (Junio 2020)

Con fecha 1 de junio de 2020 la Sociedad Inversiones Los Lagos IV Limitada, se fusionó con Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA) (ambas a la mencionada fecha filiales indirectas de la Sociedad), siendo esta última la continuadora legal. La Sociedad de Transmisión Austral (STA) no está inscrita en el Registro de Valores o Entidades Informantes.

Disolución filial Inversiones Los Ríos Limitada (Junio 2020)

Con fecha 1 de junio 2020, la Sociedad adquirió para sí el 0,002896% de los derechos sociales de la Sociedad Inversiones Los Ríos Limitada, en la que tenía una inversión directa, con este acto la Sociedad pasó a tener el 100% de los derechos sociales de esta Sociedad, provocando la disolución de Inversiones Los Ríos Limitada.

División Saesa - Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA) (Diciembre 2019)

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial directa SAESA celebrada el 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de SAESA en dos sociedades, una de ellas la continuadora legal, que mantuvo la misma razón social, que se mantendrá con el desarrollo del giro principal, a saber, la distribución eléctrica y una nueva sociedad, denominada “Sociedad de Transmisión Austral S.A.”, en adelante “STA”. A esta última le fueron asignadas producto de la división las acciones que mantenía SAESA en STN, SATT y SGA. La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2019. La división tiene por objetivo, efectuar determinadas separaciones del segmento de distribución eléctrica, lo que es consistente con los lineamientos en materia regulatoria que serán implementados durante los próximos años y buscar eficiencias operacionales, financieras y contables, al reunir – en una importante medida – sociedades cuya moneda funcional es el Dólar estadounidense.

b) Información del Negocio

Las filiales Saesa, Frontel, Edelayen y Luz Osorno distribuyen energía eléctrica en la zona sur del país, en el área comprendida entre las provincias de Concepción (Región del Bío Bío) y Villa O’Higgins (Región de Aysén).

La filial Sagesa S.A. es una empresa generadora que opera desde la Región del Bío a la Región de Los Lagos. Básicamente, posee una central gas/diesel de 45 MW y varias centrales diesel con una potencia instalada de 103,9 MW. Parte de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot del CEN-SEN a través de la filial SGA y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado.

La filial STS desarrolla principalmente actividades de transmisión en las regiones de Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

La filial STN, cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía, opera un sistema de transmisión dedicada en la Región de Antofagasta

cuyo propósito es abastecer los requerimientos de energía y potencia de una empresa minera y permitir la conexión de una central generadora (517 MW) al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

La filial STC, tiene el mismo giro de STN. Esta Sociedad construyó el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, la que será operada y administrada por STC una vez que ésta entre en funcionamiento. STC ha finalizado la construcción de la línea durante el segundo semestre del 2018 realizando su energización con fecha: 25 de agosto de 2018 y posteriormente se procedió a informar al Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN") que el Proyecto había comenzado su período de puesta en servicio. Este Proyecto tiene como importante cliente a Hidroeléctrica Ñuble SpA, la que evacuará su energía a través de esta línea conectando con el SEN (Sistema Eléctrico Nacional).

Con fecha 4 de octubre de 2019, Eléctrica Puntilla S.A. en su calidad de dueña del 49,9% de las acciones emitidas por la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. ("STC"), suscribió con la sociedad Inversiones Los Lagos IV Limitada ("Los Lagos " o la "Compradora"), perteneciente al Grupo Saesa, un contrato de venta sobre la totalidad de su participación accionaria en STC (el "Contrato de Compraventa"), quedando en consecuencia Los Lagos, dueña del 49,9% de las acciones emitidas por STC. El valor total de la operación es de US\$17.500.000 (diecisiete millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que será pagada por la Compradora a Eléctrica Puntilla S.A en los términos y condiciones señalados en el Contrato de Compraventa.

Con esta misma fecha, la filial de Eléctrica Puntilla S.A, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), suscribió con STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas (el "Contrato de Peajes") por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación actual del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigencia el 4 de octubre de 2019.

El 27 de agosto de 2020, Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado a través de un hecho esencial que el proyecto Central Ñuble de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble") presenta un atraso importante, ratificando el aplazamiento ya informado en Febrero de 2020, previendo su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2024.

La filial Cabo Leones, también está en el sistema de Transmisión Dedicada, corresponde a una línea de doble circuito de 220 KV, ubicado en las comunas de Freirina y Vallenar, que tiene por finalidad evacuar la energía eléctrica y potencia de hasta tres proyectos eólicos en construcción, entró en operación en el mes de diciembre de 2017.

La filial SATT está en etapa de construcción de Proyecto Ampliación Nueva Subestación Kimal II, en el Sistema de Transmisión Nacional del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y actualmente también opera algunos activos de Transmisión Nacional y Dedicada en las regiones de Antofagasta y Atacama.

Dentro de la normativa legal que regula el negocio de las sociedades distribuidoras, la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, considera una rebaja en la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la "Ley Corta". De conformidad a las modificaciones incorporadas por la Ley Corta a la Ley General de Servicios Eléctricos, las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Los principios y criterios son aplicados uniformemente por todas las filiales.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Sociedad y sus filiales terminados al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 25 de mayo de 2021.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados Intermedios futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3. Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios comprenden lo siguiente:

- Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera Clasificados de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.
- Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.
- Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.

2.4. Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Sociedad y sus filiales han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5. Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
 - (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada;
- y

- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una filial comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el período se incluye en los Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la filial.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una filial utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las filiales al elaborar los Estados Financieros Consolidados Intermedios para asegurar la conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

El detalle de las sociedades filiales que han sido consolidadas en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, se presenta a continuación:

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PAIS	MONEDA FUNCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN 31/03/2021			31/12/2020 TOTAL
				DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	93,2373%	93,2373%	93,2373%
96.531.500-4	COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	PESO CHILENO DÓLAR	0,0004%	99,9995%	100,0000%	100,0000%
76.186.388-6	SAGESA S.A.	CHILE	ESTADOUNIDENSE	0,1000%	99,8987%	99,9987%	99,9987%
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	CHILE	PESO CHILENO	99,9164%	0,0000%	99,9164%	99,9164%
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	CHILE	PESO CHILENO	99,3737%	0,0000%	99,3737%	99,3737%
77.227.557-9	SAESA GESTION Y LOGISTICA SPA	CHILE	PESO CHILENO	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
77.227.565-K	SAESA INNOVA SOLUCIONES SPA	CHILE	PESO CHILENO	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
77.312.201-6	SAESA TRANSMISION S.A.	CHILE	PESO CHILENO	99,9164%	0,0000%	99,9164%	99,9164%
77.307.979-K	FRONTEL TRANSMISION S.A.	CHILE	PESO CHILENO	99,3737%	0,0000%	99,3737%	99,3737%
76.410.374-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
76.519.747-3	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
77.122.643-4	SOCIEDAD DE TRANSMISION AUSTRAL S.A. (*)	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	99,9196%	0,0000%	99,9196%	99,9196%
76.429.813-6	LINEA DE TRANSMISION CABO LEONES S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0100%	99,9900%	100,0000%	100,0000%

(*) Con fecha 1 de junio de 2020 la Sociedad Inversiones Los Lagos IV Limitada, se fusionó con Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA) (ambas a la mencionada fecha filiales indirectas), siendo esta última la continuadora legal.

Con fecha 1 de junio 2020, la Sociedad adquirió para sí el 0,002896% de los derechos sociales de la Sociedad Inversiones Los Ríos Ltda., en la que tenía una inversión directa, con este acto la Sociedad pasó a tener el 100% de los derechos sociales., provocando la disolución de Inversiones Los Ríos Limitada.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Sociedad en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Sociedad y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas y/o negocios conjuntos son incorporados en estos Estados Financieros Consolidados utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 en el rubro Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Si la parte de una Sociedad en las pérdidas de la asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, la Sociedad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la asociada o negocio conjunto, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas Sociedades se registran reduciendo el valor del importe en libros de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

Sociedades de control conjunto que mantenía la Sociedad hasta el 24 de junio de 2020 era la siguiente:

SOCIEDAD	PORCENTAJE DE	
	31/03/2021	31/03/2020
ELETRANS S.A.	0%	50%
ELETRANS II S.A.	0%	50%
ELETRANS III S.A.	0%	50%

Con fecha 13 de octubre de 2019 la Sociedad filial Saesa suscribió un documento privado en idioma inglés denominado Purchase and Sale Agreement, a través del cual se regularon los términos y condiciones bajo los cuales se materializaría la compraventa de las Acciones, este acuerdo fue informado al Mercado a través de Hechos Esenciales en los meses de octubre y noviembre del año 2019.

De conformidad al acuerdo de venta informado en octubre de 2019, la materialización de la venta de las acciones en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. a Chilquinta Energía S.A. estaba sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas copulativas, entre las cuales se encontraban ciertas autorizaciones de entidades gubernamentales de conformidad a la regulación aplicable, a saber, la Comisión Nacional de Energía y la Fiscalía Nacional Económica. Adicionalmente, dicha venta estaba sujeta a la efectiva materialización de la venta del grupo empresarial al que pertenecía Chilquinta por parte de Sempra Energy International Holdings N.V. a la compañía china State Grid International Development Limited y, por lo tanto, a los plazos y autorizaciones que dicha transacción involucraba. Dentro de esas autorizaciones destacan permisos que debían ser otorgadas por las autoridades chinas, las cuales se materializaron recién en junio del año 2020.

Considerando las distintas condiciones copulativas mencionadas en el párrafo anterior, es que la Sociedad no clasificó estas inversiones en la categoría de Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019. En los Estados Financieros Consolidados al 31 de marzo 2020, a pesar de que el proceso de compraventa seguía avanzando, todavía no se obtenían las autorizaciones correspondientes y como elemento de juicio adicional, la situación de la Pandemia que afecto principalmente al país del comprador y sus entidades gubernamentales, genero incertidumbre en la Sociedad sobre la efectiva autorización y concreción del negocio principal, razón por la cual tampoco se reclasificaron las inversiones en las sociedades Eletrans dentro de la categoría Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas.

Habiéndose cumplido las condiciones para el cierre de la Compraventa de las Acciones, con fecha 24 de junio 2020 se efectuó el cierre de dicha transacción, en cuya virtud Chilquinta ha adquirido la totalidad de la participación accionaria de SAESA en las Sociedades Eletrans a un precio de USD\$187.478.642,74, junto con adquirir la totalidad de los créditos otorgados por parte de la matriz indirecta de la Sociedad, Inversiones Grupo Saesa Limitada a Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. por un monto de USD\$62.516.890,07, lo que equivale a una suma total de US\$249.995.532,81

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad y sus filiales no mantienen Sociedades en control conjunto.

Conversión de Estados Financieros de Sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno

La conversión indicada se realiza del siguiente modo:

- Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.
- Las partidas de resultados, utilizando el tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Reservas por conversión” dentro del Patrimonio Neto.

2.6. Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

2.7. Moneda funcional

La moneda funcional para cada entidad del Grupo se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

La moneda funcional de las filiales se distribuye como sigue:

SOCIEDAD	MONEDA FUNCIONAL
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	PESO CHILENO
EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	PESO CHILENO
SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	PESO CHILENO
COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.	PESO CHILENO
EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	PESO CHILENO
SAESA GESTION Y LOGISTICA SPA	PESO CHILENO
SAESA INNOVA SOLUCIONES SPA	PESO CHILENO
SAESA TRANSMISION S.A.	PESO CHILENO
FRONTEL TRANSMISION S.A.	PESO CHILENO
SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	DOLAR ESTADOUNIDENSE
SAGESA S.A.	DOLAR ESTADOUNIDENSE
SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A.	DOLAR ESTADOUNIDENSE
SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.	DOLAR ESTADOUNIDENSE
SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.	DOLAR ESTADOUNIDENSE
SOCIEDAD DE TRANSMISION AUSTRAL S.A.	DOLAR ESTADOUNIDENSE
LINEA DE TRANSMISION CABO LEONES S.A.	DOLAR ESTADOUNIDENSE

Aquellas filiales con moneda funcional distinta a la de la Sociedad se convierten según lo indicado en la Nota 2.5.

2.8. Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado consolidado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio a valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios, según el siguiente detalle:

	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2020
	\$	\$	\$
Dólar Estadounidense	721,82	710,95	852,03
Unidad de Fomento (UF)	29.394,77	29.070,33	28.597,46

2.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Consolidados Intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10. Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el año de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.

- El monto activado y la tasa de capitalización, son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 29)	1.334.487	1.215.241
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	3,17%	3,20%
Tasa de capitalización de costos moneda funcional USD	3,00%	3,10%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso, ascendieron a M\$2.305.869 por el período terminado al 31 de marzo de 2021 y a M\$2.544.085 por el período terminado al 31 de marzo de 2020 (ver nota 25).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad y sus filiales deberán hacer frente, en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad y sus filiales revisan anualmente

su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad y sus filiales, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del año en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad y sus filiales deprecian sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

ACTIVO FIJO	INTERVALO DE AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADA
Edificio	40-80
Plantas y equipos:	
Líneas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	20-40
Subestaciones	20-60
Sistema de Generación	25-50
Equipos de tecnología de la información:	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios:	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.11. Activos intangibles

2.11.1. Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía es inicialmente medida al costo y, posteriormente, medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la Nota 2.12.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

2.11.2. Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.11.3. Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.11.4. Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el período en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad y sus filiales se encuentran trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios, además de otros proyectos de ERNC de generación híbrida en Sistemas Aislados.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad y sus filiales no han registrado gastos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados. Adicionalmente se ha incurrido en costos de desarrollo, los que han sido activados por M\$1.902.110 al 31 de marzo de 2021 y M\$1.549.467 al 31 de diciembre de 2020.

2.12. Deterioro de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y la plusvalía comprada no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE, o la periodicidad de los flujos de efectivo, podría impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del período.

Tal como lo indicado, la plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las unidades generadoras de efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía comprada no pueden ser reversadas en períodos futuros.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, plusvalía y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad y sus filiales en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad y sus filiales preparan las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles y aprobados por la Administración y el Directorio.

Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

La Sociedad ha definido su segmento operativo según sus filiales como la Unidad Generadora de Efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. Los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a estas UGE.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

En general, el período de estimación de las proyecciones es de cinco años y se estiman los flujos para los años siguientes utilizando tasas de crecimiento razonables, las que son determinadas de acuerdo con el comportamiento histórico de la Sociedad.

Las hipótesis clave, así como el enfoque utilizado por la Sociedad y sus filiales para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- **Crecimiento de la demanda de energía:** la estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
- **Precios de compra y venta de energía:** Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
- **Inversiones en propiedad Planta y Equipo:** Los requerimientos de nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como las exigencias de la autoridad (por ejemplo inversiones en Norma Técnica) son considerados en esta proyecciones. El Plan de inversiones es actualizado periódicamente con el fin de hacer frente al crecimiento del negocio.
- **Costos fijos:** los costos fijos se proyectan considerando la base vigente, el crecimiento de las ventas, clientes e inversiones. Tanto en lo relativo a la dotación de personas (considerando ajustes salariales y de IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
- **Variables Macroeconómicas:** Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio entre otras) que se requieren para proyectar los flujos (tarifas de venta y los costos) se obtienen de informes de terceros.

Al cierre de marzo de 2021, la Sociedad realizó una revisión de sus flujos proyectados. La tasa utilizada para determinar una perpetuidad es de 3.0% nominal en pesos y 2.0% en dólares (ídem en 2020). Los flujos se descontaron a una tasa de descuento pesos antes de impuestos de 7,9% (7,5% en 2020) y una tasa de descuento dólar antes de impuesto de 6,7% (6,1% en 2020), las que recogen el costo de capital del negocio. Tomando en cuenta estos supuestos la Administración no detectó evidencia de deterioro en su UGE.

2.13. Arrendamientos

2.13.1. Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad y sus filiales analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el estado consolidado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y sus filiales reconocen inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento.

Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.13.2. Sociedad actúa como arrendador:

Cuando la Sociedad y sus filiales actúan como arrendador, clasifican al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su estado consolidado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.14. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.14.1. Clasificación y medición inicial de los activos financieros

La Sociedad y sus filiales, clasifican sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de capital e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de capital e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad y sus filiales, basado en su modelo de negocio mantiene principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

2.14.2. Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (i) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

- i. En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del período.

- ii. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

- iii. En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del año. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

2.14.3. Deterioro de activos financieros no derivados

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el grupo aplica un enfoque simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

Bajo este enfoque simplificado el grupo ha determinado una matriz de provisión que se basa en las tasas de incumplimiento histórico de sus clientes, donde se revisan al menos los últimos 3 años el comportamiento en los recaudos de clientes a lo largo de la vida del activo y se ajusta por estimaciones prospectivas tomando en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan la cobranza y que han mostrado correlación con los recaudos en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan en forma periódica, el grupo identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan los recaudos; el producto interno bruto del país y de las regiones donde tiene presencia, las tasas de desempleo nacional y regionales, y variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando existe información fehaciente que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimiento judicial de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo de servicios incobrables por concepto de venta de energía y de clientes por otras ventas, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio de Impuestos Internos y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro.

Para las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el grupo aplica principalmente una evaluación colectiva, basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos de clientes, teniendo en cuenta el tipo de negocio, el contexto regulatorio y similitudes en el comportamiento de pagos históricos.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de marzo de 2021. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

2.14.4. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado consolidado de situación financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado Consolidado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.14.5. Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.

- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad y sus filiales mantienen los siguientes pasivos financieros en su Estado Consolidado de Situación Financiera:

- a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

2.14.6. Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad y sus filiales.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad y de sus filiales.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad y sus filiales clasifican el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el estado consolidado de situación financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

- (i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del período; y
- (ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del período. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada “cobertura de flujos de caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos períodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad y sus filiales.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

- (i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y
- (ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del período.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otros resultados integrales, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Derivados implícitos – La Sociedad y sus filiales han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorado y los movimientos en su valor razonable son registrados en el estado consolidado de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en resultados integrales.

Al 31 de marzo de 2021, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad y de sus filiales que requieran ser contabilizados separadamente.

2.14.7. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.15. Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.16. Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.16.1. Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado consolidado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del estado consolidado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro “Otros pasivos No financieros No corrientes”, se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que las filiales de la Sociedad deben construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de las filiales de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

2.16.2. Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad y filiales cumplirán con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libro al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.16.3. Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad y sus filiales miden el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de mercado público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del ministerio de energía, gobierno regional o la agencia chilena de eficiencia energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de mercado público también con financiamiento del ministerio de energía o gobierno regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.17. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la entidad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado consolidado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y sus filiales tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Consolidados, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.18. Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación

La Sociedad y sus filiales reconocen el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

- **Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio**

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el estado consolidado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales del período.

La Sociedad y sus filiales utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 4,4% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado consolidado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad y de sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.20. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se define como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado consolidado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad y filiales puedan controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

La Sociedad y sus filiales tributan con el “Régimen Parcialmente Integrado”, la tasa de impuesto de primera categoría es de un 27%. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

2.21. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La sociedad y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Transmisión
- Generación y Comercialización
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad y sus filiales reconocen los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Venta de Energía:

Los contratos de la Sociedad y sus filiales con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo del tiempo.

(ii) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del año, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iii) Generación y Comercialización:

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Generación y Comercialización son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iv) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se

satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

(v) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.16.3).

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a través del tiempo.

(vi) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

La Sociedad y sus filiales, determinan la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, el Grupo aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del año sobre el que se informa.

2.22. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros consolidados de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distributable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Dado que anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del período. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.23. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.24. Nuevos pronunciamientos

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos financieros consolidados:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Impacto de la aplicación de nuevas normas y enmiendas

Enmienda NIIF 16, Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19:

La pandemia de COVID-19 ha llevado a algunos arrendadores a proporcionar alivio a los arrendatarios al diferirles o liberarles de los importes que de otra forma tienen que pagar. En algunos casos, esto es a través de la negociación entre las partes, pero puede ser consecuencia de un gobierno que alienta o requiere que se brinde la ayuda. Tal alivio está teniendo lugar en muchas jurisdicciones en las que operan las entidades que aplican las NIIF.

Cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento, las consecuencias contables dependerán de si ese cambio cumple con la definición de una modificación de arrendamiento, que la NIIF 16 define como "un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la consideración de un arrendamiento, que no formaba parte de los términos y condiciones originales del arrendamiento (por ejemplo, agregar o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o extender o acortar el plazo del arrendamiento contractual)".

Las enmiendas a NIIF 16:

1. Proporcionan una excepción a los arrendatarios de evaluar si la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
2. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción a contabilizar la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 como si no fuera una modificación al arrendamiento.
3. Requiere que los arrendatarios que apliquen la excepción a revelar ese hecho; y
4. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción retrospectivamente en conformidad con NIC 8, pero no requiere que se re-expresen cifras de períodos anteriores.

Las enmiendas no proporcionan un alivio adicional a los arrendadores dado que la situación actual no es igualmente desafiante para ellos y la contabilización requerida no es tan complicada.

Las enmiendas son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual en el que se aplique por primera vez la modificación.

Esta enmienda no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Impacto de la aplicación de las otras Enmiendas

La aplicación de las enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Impacto de la aplicación de nuevas normas y enmiendas

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, ("CEN").

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica a Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAGESA y Edelayesen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1. Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

a) **Mercado de los grandes clientes:** Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 500 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.

b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.

c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un período mínimo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la Gerencia de Mercados del Coordinador Eléctrico Nacional.

En los Sistemas Medianos como Aysén, Palena y Carrera, cuya operación y explotación están en manos de la filial Edelayson y en el caso de Hornopirén y Cochamó cuya operación y explotación está en manos de la filial SAGESA, existen una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores. Por ejemplo, que algunos son operados por empresas que administran tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente como es el caso de Edelayson) y que tienen la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. En estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años.

3.2. Transmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se podrá negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos deberán ser consistentes con los precios regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye en un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

3.3. Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados.

Cada cuatro años, la Autoridad Regulatoria (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas y utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características.

Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.2019, cambia la tasa de descuento de los activos modelados de 10 por ciento antes de impuestos, por una tasa de mercado

que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios principalmente:

a) Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en enero y julio de cada año. Producto de la publicación de la Ley 21.185 el 02.11.2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, el precio que las distribuidoras podrán traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 correspondientes a los valores de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se puede ajustar por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanecerá como techo hasta el 2025. Debido a que los contratos de suministro con entrada en operación dentro del período tienen valores inferiores al PEC, los saldos se irán incorporando a medida que el precio promedio de compra sea inferior al PEC. Las empresas generadoras asumen el costo financiero de este mecanismo.

Los cargos de transmisión corresponden a pagos por el uso de los sistemas de Transmisión, cuyos precios están fijados por la Autoridad o por Licitaciones Públicas.

Finalmente la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución.

b) Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (peaje de distribución o VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público (“SSAA”), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.4. Marco regulatorio

3.4.1. Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

3.4.2. Ley de Transmisión

El 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del DS 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda. Se encuentra en curso el proceso de fijación del Valor Agregado de Transmisión por Tramo (VATT) para el período 2020-2023.
- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

3.4.3. Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Se modifica el componente “distribución” de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

3.4.4. Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre del 2018, se publicó la Ley N° 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

3.4.5. Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución, la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación de decreto tarifario del Ministerio de Energía 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Recientemente, producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto debería ser devuelto por la empresa. A partir de dicho anuncio, se ha dado inicio a un trabajo conjunto con el gobierno para establecer la forma de implementar dicho anuncio y en función de este trabajo determinar correctamente los montos involucrados a contar del 26 de agosto de 2019 se comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión fue publicada el 10.12.19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionado algunos puntos de la norma publicada el 2017.

3.4.6. Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios son:

- a) Cambia la tasa fija del 10 por ciento antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observables y discrepables en el Panel de Expertos.
- d) Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- h) Las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán constituirse como sociedades anónimas abiertas o cerradas sujetas a las obligaciones de información y publicidad a que se refiere el inciso séptimo del artículo 2 de la ley N° 18.046 y a las normas sobre operaciones entre partes relacionadas del Título XVI de la misma ley. Asimismo, deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Se encuentra en curso el primer proceso de fijación del Valor Agregado de Distribución bajo esta nueva Ley, que fijará las tarifas para el período noviembre 2020 – noviembre 2024.

3.4.7. Ley de estabilización transitoria de precios

La ley N° N°21.185 del Ministerio de Energía publicada en el Diario Oficial el 02 de noviembre de 2019, crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regularización de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31.12.2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron ser producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda a cargo de las generadoras se espera que se saldrá con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31.12.2020, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final.

3.4.8. Ley N° 21.301 de no corte de servicios básicos

Dictada por el Presidente de la República con fecha 29-12-2020 y publicado el 05-01-2021 en el Diario Oficial, que prorroga los efectos de la Ley N°21.249. Cuyas principales modificaciones dicen relación con extender la duración inicial de 90 días por 270 días y la posibilidad de extender la cantidad de cuotas mensuales para el pago de la deuda, desde 12 a 36 meses.

3.4.9. Ley N° 21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Dictada por el Presidente de la República con fecha 31-12-2020 y publicado el 12-01-2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Estableciendo la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecte de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía, dentro del plazo de seis meses contado desde la publicación de esta ley en el Diario Oficial.

3.4.10. Resolución Exenta CNE N°176/2020 - Giro Exclusivo

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176, modificada mediante Resolución Exenta CNE N°276 de fecha 28 de julio y rectificada mediante Resolución Exenta CNE N°287 de 31 de julio de 2020, en adelante la “Resolución”. En ella, se determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de esta Ley.

3.4.11. Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

3.4.12. Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) Coordinador Eléctrico Nacional:** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
 - Preservar la seguridad del servicio;
 - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
 - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad y de sus filiales, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto la Sociedad y sus filiales son los siguientes:

4.1. Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad y sus filiales, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad y sus filiales se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

4.1.1. Tipo de cambio

La Sociedad y sus principales filiales que operan en moneda funcional peso, por ser ésta la moneda en que se realizan parte importante de las transacciones y que tiene mayor proporción en la generación de flujos.

La Sociedad y sus filiales realizan también operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad y sus filiales, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en alguno de estos casos.

Las filiales SAGESA S.A., SGA, STN, SATT, Cabo Leones y STC, tienen como moneda funcional el dólar, debido a que sus flujos están vinculados a la evolución de esa moneda. Los flujos que representan estas sociedades como parte de los flujos consolidados del Grupo son de un 16,9%. Las variaciones de patrimonio que puedan tener estas sociedades por efecto de diferencia de cambio no son administradas por la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad y la filial Saesa mantienen préstamos en cuenta corriente por cobrar en dólares estadounidenses con sus filiales STC, STN y SATT por un monto de US\$164.218.966 (equivalente a M\$118.536.534) (US\$164.839.950 (equivalente a M\$140.448.583) a marzo de 2020), para la construcción de sus activos.

4.1.1.1. Análisis de Sensibilidad

A continuación se muestra un cuadro comparativo para los períodos 2021 y 2020 con el análisis de sensibilidad con el impacto en resultados por las cuentas monetarias de balances en moneda distinta de su moneda funcional (dólar estadounidense), de Sagesa S.A., SGA, STN, STC, SATT y Cabo Leones S.A., ante una variación positiva o negativa de \$10 en el tipo de cambio:

Sociedad	Situación de balance	Sensibilidad Variación en T/C (±)	31/03/2021 Abono / (Cargo)		31/03/2020 Abono / (Cargo)	
			Apreciación del \$ MM\$	Devaluación del \$ MM\$	Apreciación del \$ MM\$	Devaluación del \$ MM\$
SAGESA	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	100.123	(100.123)	32.747	(32.747)
SGA	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	35.010	(35.010)	54.268	(54.268)
STN	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	81.043	(81.043)	57.691	(57.691)
STC	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	72.446	(72.446)	72.604	(72.604)
SATT	Exceso de pasivos sobre activos	\$10	-	-	(47.413)	47.413
SATT	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	122.170	(122.170)	-	-
CABO LEONES	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	3.388	(3.388)	-	-
CABO LEONES	Exceso de pasivos sobre activos	\$10	-	-	(148.962)	148.962
Totales			414.180	(414.180)	20.935	(20.935)

También para los períodos 2021 y 2020 se muestra una sensibilización del impacto en resultados en la Sociedad, del préstamo en cuenta corriente en dólares que mantienen las filiales STC, STN y SATT con la Sociedad y su filial Saesa, ante una variación positiva o negativa de \$10 en el tipo de cambio:

Sociedad	Deudor - Cuenta Corriente	Sensibilidad Variación en T/C (±)	31/03/2021 Abono / (Cargo)		31/03/2020 Abono / (Cargo)	
			Apreciación del \$ MM\$	Devaluación del \$ MM\$	Apreciación del \$ MM\$	Devaluación del \$ MM\$
SAESA	STN	\$10	(19.128)	19.128	(96.499)	96.499
SAESA	STC	\$10	-	-	(11.127)	11.127
SAESA	SATT	\$10	(116.037)	116.037	(87.862)	87.862
ELECTRICAS	STN	\$10	(277.633)	277.633	(211.241)	211.241
ELECTRICAS	STC	\$10	(483.912)	483.912	(498.913)	498.913
ELECTRICAS	SATT	\$10	(745.479)	745.479	(742.758)	742.758
Totales			(1.642.189)	1.642.189	(1.648.400)	1.648.400

4.1.2. Variación UF

De los ingresos de la Sociedad y sus filiales, más de un 65,5% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía (IPC). Las tarifas de ventas también incluyen otros factores de actualización, tales como el tipo de cambio y el IPC de los Estados Unidos (CPI).

La Sociedad y sus principales filiales mantienen deudas en UF y no administra el riesgo de esa variación en su Estado de Situación Financiera. Actualmente, el 91% de la deuda financiera está estructurada en UF.

4.1.2.1. Análisis de Sensibilidad

La Sociedad y sus filiales realizaron un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios (3 meses), con respecto de la variación real de la UF.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los períodos 2021 y 2020:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera reajutable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	31/03/2021 M\$	31/03/2020 M\$		31/03/2021 M\$	31/03/2020 M\$
Deuda en UF (Bonos)	677.786.435	670.226.564	0,5%	833.617	824.411

4.1.3. Tasa de interés

La composición de las tasas de la deuda financiera según tasa de interés fija y variable, es la siguiente:

TASA	31/03/2021	31/03/2020
Tasa Interés Variable	0%	0%
Tasa Interés Fija	100%	100%

4.1.3.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad y sus filiales realizaron un análisis de sensibilidad de las tasas variables con respecto a la TAB, suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir la variación positiva de un punto porcentual de la TAB a la fecha de cierre de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios (3 meses), con respecto a la tasa de la última fijación de los préstamos que poseen la Sociedad y sus filiales.

Para los períodos marzo 2021 y 2020 la Sociedad y sus filiales no presentan tasa variable.

4.1.4. Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado. Actualmente el 92% de deuda de la Sociedad y de sus filiales está estructurada con vencimientos en el largo plazo, con servicio de deudas anuales y/o semestrales que sean inferiores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, de forma de no tener riesgos de refinanciamiento en el corto ni en el largo plazo.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés a marzo 2021 y diciembre de 2020:

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	31/03/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	19.580.672	12.931.250	23.462.918	30.008.193	31.004.106	31.936.207	231.381.810	591.420.359	971.725.515
Préstamos Bancarios	35.023.815	455.000	455.000	456.250	30.227.500	-	-	-	66.617.565
Arrendamientos Financieros	328.805	538.605	570.483	529.088	478.987	137.180	1.127.155	-	3.710.303
Totales	54.933.292	13.924.855	24.488.401	30.993.531	61.710.593	32.073.387	232.508.965	591.420.359	1.042.053.383
Porcentualidad	6%	1%	2%	3%	6%	3%	22%	57%	100%

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	1.903.031	24.169.116	23.172.934	29.624.161	29.284.384	31.566.422	233.215.296	582.079.305	955.014.649
Préstamos Bancarios	45.258.204	223.750	458.750	455.000	30.456.250	-	-	-	76.851.954
Arrendamientos Financieros	327.660	532.819	600.012	542.384	479.384	239.198	1.124.597	-	3.846.054
Totales	47.488.895	24.925.685	24.231.696	30.621.545	60.220.018	31.805.620	234.339.893	582.079.305	1.035.712.657
Porcentualidad	5%	2%	2%	3%	6%	3%	23%	56%	100%

La Sociedad y sus filiales monitorean sus actuales covenants de modo de mantener un rating de la Sociedad que permita acceso a precios competitivos (a la fecha la Sociedad mantiene una clasificación de riesgo de AA-local).

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz Inversiones Grupo Saesa Limitada y con todas sus filiales, con la que los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas; las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas

internas del Grupo. Adicionalmente, las filiales Saesa con sus filiales; Frontel; Sagesa; y la filial STA con sus respectivas filiales cuentan con líneas de corto plazo aprobadas con bancos e instituciones financieras por montos muy superiores a su actual endeudamiento de corto plazo.

Al cierre de marzo 2021, la Compañía se encuentra en proceso de renovación de su línea de capital de trabajo.

A través de estos contratos, sus proyecciones de ingreso y su calidad crediticia, la Sociedad y sus filiales pueden acceder a endeudamientos en el largo plazo y asegurar razonablemente el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo.

Respecto del impacto de COVID-19, la Sociedad y sus filiales han procurado mitigar los impactos en su liquidez monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Así, en junio 2020 Inversiones Grupo Saesa Limitada, matriz del grupo, tomó un crédito por M\$80.000.000 con Banco Estado, mientras que la Sociedad al cierre de marzo de 2021 mantiene un crédito por M\$35.000.000 con Banco Scotiabank, ambos para asegurar la liquidez, el financiamiento del plan de inversiones y proyectos en ejecución de sus filiales.

4.1.5. Riesgo de crédito

La Sociedad y sus filiales están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 8 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

Debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha suspendido temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas y se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales (corte de suministro).

También la Sociedad y sus filiales realizan otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 8 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	605.599.621	601.056.128
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses) (*)	9.860.460	8.084.118
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	1,63%	1,34%

(*) Los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas ascendieron a M\$ 9.860.460 al 31 de marzo de 2021 (últimos 12 meses), aumentando un 22% respecto al monto registrado en el año 2020

(M\$ 8.084.118). Este aumento se origina principalmente por los efectos de mayor morosidad generados por COVID-19, tal como se aprecia en la nota N° 7 f).

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

4.1.6. Riesgo Filial STC

El riesgo al que la filial se ve expuesta está relacionado con el riesgo por atraso de la puesta en marcha de la principal Central a la que da servicios. En ese sentido, con fecha 27 de agosto de 2020 Eléctrica Puntilla comunicó que aplazaba la puesta en marcha de la Central Ñuble no antes del 2° semestre del año 2024.

Con fecha 4 de octubre de 2019, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), suscribió con la filial STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación existente del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigor el 4 de octubre de 2019 e incluyó el pago de peajes desde septiembre 2018.

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que pesan sobre Hidroñuble conforme la modificación a la que se hizo alusión en el párrafo anterior, Eléctrica Puntilla S.A. suscribió con la filial STC un contrato de fianza y codeuda solidaria, limitada a un monto equivalente a US\$13.325.000, suma que representa parte de los pagos que Hidroñuble debe realizar a STC conforme los términos de la modificación acordada al Contrato de Peajes.

La Sociedad continúa monitoreando la evolución del proyecto de modo de cuantificar razonablemente cualquier antecedente que pueda impactar en su deterioro.

4.1.7. Riesgo COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país, por lo anterior, el 18 de marzo de 2020 fue decretado el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.

En este contexto, la Sociedad y sus filiales han implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de lo establecido con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

Para la Sociedad y sus filiales, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores y contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, considerando las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

- **Plan de continuidad operacional:** se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo a la naturaleza de sus

responsabilidades lo puedan hacer. Al 31 de marzo de 2021, prácticamente el 100% de los colaboradores de la Sociedad se encuentran realizando trabajo remoto.

- **Protección de salud de los colaboradores:** Implementación de protocolos sanitarios para aquellos trabajadores que deban realizar su trabajo en terreno, tanto en actividades de operación y mantenimiento, construcción y atención de público, además de contar con kits de seguridad basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes. Esto ha permitido mantener los estándares de operación del sistema eléctrico (según lo requerido por Ley, ya que como empresa de servicio público no se puede dejar de prestar el servicio), así como evitar retrasos mayores en la construcción de obras que atenderán el crecimiento futuro del consumo.
- **Seguimiento de la morosidad por tipo de deudores y cartera:** La Sociedad ha establecido un comité corporativo para dar un seguimiento continuo en estos aspectos. Se ha suspendido el corte suministro a clientes residenciales y se otorgarán facilidades de pago en cuotas para aquellos clientes más vulnerables. El 5 de agosto de 2020, la iniciativa acordada al inicio de la Pandemia entre las empresas eléctricas y el Gobierno de no cortar el suministro y permitir el refinanciamiento en cuotas para aquellos clientes con el 40% de vulnerabilidad, fue extendida al 60% más vulnerable con la emisión de la Ley 21.249. Antes de la fecha de emisión de estos estados financieros, está para promulgación una modificación de la Ley 21.249, que establece que las empresas proveedoras de servicios públicos, tales como electricidad, no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios antes del 31 de diciembre de 2021 y los meses de prorrateo para el pago de la deuda de energía de clientes vulnerables se extiende hasta 48.

Por otra parte, la Sociedad ha reforzado sus canales web (cuyo uso ha aumentado en forma considerable), y está mejorando el proceso de obtención de convenios de pago de los clientes, de modo de aquellas personas, que presentan inconvenientes, puedan realizarlo con facilidad a través de la página web de la empresa o atención presencial en sucursales disponibles.

- **Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez:** La Sociedad ha estado monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Así, en junio de 2020 Inversiones Grupo Saesa Limitada, matriz del grupo, tomó un crédito por M\$80.000.000 con Banco Estado, mientras que la Sociedad al cierre de marzo de 2021 mantiene un crédito por M\$35.000.000 con Banco Scotiabank, ambos para asegurar la liquidez, el financiamiento del plan de inversiones y proyectos en ejecución de sus filiales.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y distintos stakeholders, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Al 31 de marzo de 2021, el principal efecto en el Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales de la Sociedad tiene relación con el aumento de la morosidad y por tanto en la pérdida por deterioro de las cuentas comerciales que presentó un aumento de MM\$ 1.776, que equivale a un 218% por sobre el mismo período del año anterior.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad y sus filiales revisan el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad y sus filiales han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad y sus filiales en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad y a sus filiales, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** Las Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros Consolidados aún estaban pendientes por emitir.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad y sus filiales evalúan periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias, de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que una pérdida no es probable que ocurra o, cuando sea probable que ocurra pero no se pueda estimar de manera confiable, no se constituyen provisiones al respecto, y cuando han opinado que es probable que una pérdida ocurra, se constituyen las provisiones respectivas.
- **Aplicación de NIIF 16** - Los juicios críticos requeridos en la aplicación de esta norma incluyen los siguientes:
 - Estimación del plazo de arrendamiento.
 - Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
 - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados Financieros Consolidados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.922.197	4.416.509
Saldo en Bancos	3.397.093	8.050.584
Otros instrumentos de renta fija	26.648.487	32.485.994
Totales	31.967.777	44.953.087

b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Nombre empresa	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Clasificación de Riesgo	Monto inversión	
				31/03/2021	31/12/2020
				M\$	M\$
Frontel	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	608.008	585.012
Saesa	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	6.744.090	7.831.818
Saesa	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	2.892.037	3.510.048
Saesa	Itaú Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	5.442.075	7.627.595
Saesa	Santander Asset Management S.A. AGF	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	6.744.085	7.831.767
Saesa	Larrain Vial S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	-	1.426.136
Saesa	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A., Dólar	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	1.447.147	2.846.191
STS	Itaú Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	581.004	-
Luz Osorno	Itaú Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	733.726	175.190
Edelaysen	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	883.314	255.229
SGA	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	203.000	397.008
Sagesa	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1(cl)	370.001	-
Totales				26.648.487	32.485.994

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad y sus filiales de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Estos instrumentos, se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes de efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/03/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	CLP	29.509.635	40.372.521
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	2.458.142	4.580.566
Totales		31.967.777	44.953.087

d) Las siguientes tablas detallan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad y de sus filiales, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31/12/2020 M\$	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					31/03/2021 M\$
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Nuevos Arrendamientos Financieros	Trasposos	Amortización	
Préstamos a largo plazo	30.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.000.000
Préstamos a corto plazo	45.187.908	(55.000.000)	(260.626)	45.000.000	-	-	139.564	-	-	-	-	35.066.846
Arrendamiento Financiero Corriente	860.479	-	-	-	-	-	42.612	9.509	-	(45.190)	-	867.410
Arrendamiento Financiero corriente, no Corriente	2.985.575	-	(27.279)	-	-	(195.957)	-	35.364	-	45.190	-	2.842.893
Bonos	669.189.285	-	(1.923.876)	-	-	-	5.225.711	7.531.189	-	-	35.736	680.058.045
Préstamos en cuenta corriente	109.260	-	(317.207)	-	-	-	317.207	-	-	-	-	109.260
Préstamos en cuenta corriente, no corriente	101.506.327	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	101.506.329
Totales	849.838.834	(55.000.000)	(2.528.988)	45.000.000	-	(195.957)	5.725.094	7.576.062	-	2	35.736	850.450.783

	31/12/2019 M\$	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					31/12/2020 M\$
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Nuevos Arrendamientos Financieros	Trasposos	Amortización	
Préstamos a largo plazo	-	-	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	-	30.000.000
Préstamos a corto plazo	110.138.503	(535.000.000)	(2.478.377)	470.000.000	-	-	2.562.256	-	-	(34.474)	-	45.187.908
Arrendamiento Financiero Corriente	653.957	-	(98.902)	-	-	-	143.927	1.429	-	160.068	-	860.479
Arrendamiento Financiero corriente, no Corriente	2.000.279	-	-	-	-	(841.331)	-	16.682	1.997.145	(187.200)	-	2.985.575
Bonos	662.110.385	(10.809.814)	(20.625.713)	-	-	-	20.597.009	17.789.263	-	-	128.155	669.189.285
Préstamos en cuenta corriente	103.991	-	(1.016.614)	-	-	-	1.021.861	22	-	-	-	109.260
Préstamos en cuenta corriente, no corriente	29.945.313	(13.635.986)	-	-	85.197.000	-	-	-	-	-	-	101.506.327
Totales	804.952.428	(559.445.800)	(24.219.606)	500.000.000	85.197.000	(841.331)	24.325.053	17.807.396	1.997.145	(61.606)	128.155	849.838.834

7. Otros Activos Financieros

El detalle de este rubro al 31 marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Otros activos financieros	Moneda	Corriente		No Corriente	
		31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020
		M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos derivados (1)	USD	292.321	147.556	-	-
Remanente crédito fiscal (*)	CLP	-	-	5.556.176	5.072.099
Totales		292.321	147.556	5.556.176	5.072.099

(1) Ver nota 17.1 Instrumentos derivados

(*) Corresponde a remanente de crédito fiscal (impuesto específico), que se recuperará en períodos futuros a base de la generación de flujos de las sociedades que los generaron. La valorización inicial de estos activos se hace con los flujos proyectados de las sociedades y descontado a la tasa de descuento utilizada para la evaluación de las unidades generadoras de caja. Las valorizaciones posteriores se hacen con el método de la tasa efectiva de descuento y anualmente se verifica si existe deterioro del activo en base a flujos proyectados actualizados.

8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31/03/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	176.624.216	-	171.278.647	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	42.682.306	9.023.610	43.441.205	9.467.504
Totales	219.306.522	9.023.610	214.719.852	9.467.504

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31/03/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	163.771.493	-	160.747.979	-
Otras cuentas por cobrar, neto	36.107.478	9.023.610	36.994.690	9.467.504
Totales	199.878.971	9.023.610	197.742.669	9.467.504

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/03/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	12.852.723	-	10.530.668	-
Otras cuentas por cobrar	6.574.828	-	6.446.515	-
Totales	19.427.551	-	16.977.183	-

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31/03/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	110.808.795	7.388.395	109.792.527	7.807.213
Energía y peajes	73.534.289	-	74.530.213	-
Anticipos para importaciones y proveedores	7.275.665	2.315.205	5.201.317	2.280.340
Cuenta por cobrar proyectos en curso	3.981.321	-	3.875.924	-
Convenios de pagos y créditos por energía	5.025.702	1.727.668	5.049.503	1.519.839
Deudores materiales y servicios	3.785.746	142	3.894.933	248.540
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	9.182.071	2.019.383	9.108.343	2.318.347
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	691.899	1.321.193	870.278	1.425.641
Otros	7.332.102	4.804	7.262.016	14.506
No Facturados o provisionados	105.251.083	-	98.558.952	-
Energía y Peajes uso de líneas eléctricas	32.328.038	-	30.406.276	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	46.021.132	-	41.346.921	-
Equidad Tarifaria Residencial	427.354	-	2.671.310	-
Energía en medidores (*)	24.313.404	-	22.323.927	-
Provisión ingresos por obras	1.501.593	-	1.346.557	-
Otros	659.562	-	463.961	-
Otros (Cuenta corriente empleados)	3.246.644	1.635.215	6.368.375	1.660.293
Totales, Bruto	219.306.522	9.023.610	214.719.854	9.467.506
Provisión deterioro	(19.427.551)	-	(16.977.183)	-
Totales, Neto	199.878.971	9.023.610	197.742.671	9.467.506

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	31/03/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos	5.025.702	1.727.668	5.049.503	1.519.839
Anticipos para importaciones y proveedores	7.275.665	2.315.205	5.201.317	2.280.340
Cuenta por cobrar proyectos en curso	5.482.914	-	5.222.481	-
Deudores materiales y servicios	3.785.746	142	3.894.933	248.540
Cuenta corriente al personal	3.246.644	1.635.215	6.368.375	1.660.293
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	9.182.071	2.019.383	9.108.343	2.318.347
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	691.899	1.321.193	870.278	1.425.641
Otros deudores	7.991.664	4.804	7.725.977	14.506
Totales	42.682.305	9.023.610	43.441.207	9.467.506
Provisión deterioro	(6.574.828)	-	(6.446.516)	-
Totales, Neto	36.107.477	9.023.610	36.994.691	9.467.506

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos son:

- a) Conceptos generados por diferencias entre los precios de compra de energía pagados a los generadores y los precios de compra de energía recaudados de los clientes regulados (la compra de energía es un “pass through” para la distribuidora, porque el precio al que esta se adquiere del generador es traspasado al cliente final). A la fecha han generado saldos por cobrar al sistema eléctrico por M\$ 33.341.629 a marzo 2021 y M\$ 30.202.257 a diciembre 2020.

Estos montos deben ser recuperados por la distribuidora, independiente del mecanismo de estabilización, ya que la misma la Ley N°21.185 en su artículo 2° señala como principio que las empresas distribuidoras traspasen íntegramente a sus suministradores los precios señalados en cada uno de los contratos de acuerdo con la temporalidad que establece la Ley, sin que aquello les signifique un costo o un ingreso adicional a los ingresos tarifados por valor agregado de distribución (VAD). Señala además que los ajustes que se vayan produciendo sean abonados o cargados a los generadores de manera que no signifique una discriminación arbitraria.

- b) Decretos de transmisión por emitir que corresponden al reconocimiento en tarifas de inversiones que ya han entrado en operación por un valor de M\$ 6.157.863 a marzo 2021 y M\$ 5.841.799 a diciembre 2020.
- c) Otros conceptos por M\$ 3.493.616 en marzo 2021 y por M\$ 2.678.495 en diciembre 2020, se refiere principalmente a ítems a adicionar o deducir a la tarifa de distribución por actividades de corte y reposición, ETR por incorporar en nuevos decretos y RGL. Este último corresponde a un descuento en la componente de energía de las tarifas reguladas (no sólo las residenciales), de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.

Los conceptos mencionados anteriormente deben ser liquidados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) en forma periódica (una o dos veces al año). En caso de producirse demoras en la emisión de los decretos o que estos no contengan todos los conceptos involucrados, la Sociedad realiza las gestiones ante la autoridad para incorporar estos montos en las próximas liquidaciones con sus respectivos intereses y reajustes.

Estabilización VAD: Este concepto es producto de la Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios asociados al valor agregado de distribución permanecerán constantes hasta octubre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la correcta indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Se encuentra en curso el proceso de fijación noviembre 2020 – octubre 2024 dónde se incorporarán estos saldos, los que serán reajustados sólo por IPC. El valor relacionado con este monto alcanza a M\$ 10.015.257 en marzo de 2021 (M\$ 7.981.359 en diciembre 2020).

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de marzo de 2021 es de M\$208.902.581 y al 31 de diciembre de 2020 es de M\$207.210.177.

- b) La Sociedad y sus filiales de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, están obligadas a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A marzo de 2021 la Sociedad y sus filiales distribuyen energía eléctrica a 931.277 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo Cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	839.479	45%
Comercial	54.758	26%
Industrial	5.544	11%
Otros	31.496	18%
Total	931.277	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad y sus filiales se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 31 marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	31/03/2021	31/12/2020
	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	30.002.168	27.774.888
Con vencimiento entre tres y seis meses	4.810.470	3.941.387
Con vencimiento entre seis y doce meses	3.349.512	4.087.172
Con vencimiento mayor a doce meses	906.884	307.507
Totales	39.069.034	36.110.954

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos (en días):

Tramos	Venta de energía	Deudores por venta al detalle de productos y servicios
No vencidas	0,09%	0,27%
1 a 30	0,15%	0,60%
31 a 60	0,60%	3,40%
61 a 90	7,83%	28,67%
91 a 120	18,37%	47,34%
121 a 180	29,70%	63,92%
181 a 270	40,61%	69,72%
271 a 360	46,81%	72,72%
361 o más	93,65%	100,00%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad y sus filiales evalúan el riesgo de incobrabilidad en base a su modelo de pérdidas esperadas, estacionalidad de flujos y/o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

d) Al 31 marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad y sus filiales no tienen cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 31/03/2021						Saldo al 31/12/2020					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	572.492	172.375.927	7.963	2.890.318	580.455	175.266.245	572.815	168.256.953	7.963	4.546.111	580.778	172.803.064
Entre 1 y 30 días	112.263	14.999.579	2.221	1.113.256	114.484	16.112.835	112.110	13.915.543	2.221	1.113.256	114.331	15.028.799
Entre 31 y 60 días	49.163	8.574.817	1.185	759.195	50.348	9.334.012	49.038	7.953.554	1.185	759.195	50.223	8.712.749
Entre 61 y 90 días	21.343	3.606.194	597	533.945	21.940	4.140.139	21.319	4.012.524	597	533.945	21.916	4.546.469
Entre 91 y 120 días	13.184	2.163.601	405	183.992	13.589	2.347.593	13.186	2.042.022	405	183.992	13.591	2.226.014
Entre 121 y 150 días	9.228	1.733.700	272	69.070	9.500	1.802.770	9.225	1.897.519	272	69.070	9.497	1.966.589
Entre 151 y 180 días	5.842	1.319.359	245	62.667	6.087	1.382.026	5.838	1.083.356	245	62.667	6.083	1.146.023
Entre 181 y 210 días	4.288	530.769	227	50.612	4.515	581.381	4.283	539.873	227	50.612	4.510	590.485
Entre 211 y 250 días	7.427	1.936.801	232	44.837	7.659	1.981.638	7.400	1.704.149	232	44.837	7.632	1.748.986
Más de 250 días	38.243	14.740.182	1.943	641.311	40.186	15.381.493	38.468	14.776.867	1.943	641.311	40.411	15.418.178
Totales	833.473	221.980.929	15.290	6.349.203	848.763	228.330.132	833.682	216.182.360	15.290	8.004.996	848.972	224.187.356

e) Al 31 marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 31/03/2021		Saldo al 31/12/2020	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	23	161.472	12	65.741
Documentos por cobrar en cobranza judicial	825	5.845.647	859	5.877.094
Totales	848	6.007.119	871	5.942.835

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente
	M\$
Saldo al 01 de enero de 2020	12.386.324
Aumentos (disminuciones) del año (*)	8.084.118
Montos castigados	(3.493.259)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16.977.183
Aumentos (disminuciones) del período (*)	2.592.832
Montos castigados	(142.464)
Saldo al 31 de marzo de 2021	19.427.551

(*) Las pérdidas por deterioro de Deudores Comerciales ascendieron a M\$2.592.832 al 31 de marzo de 2021, aumentando un 218% respecto a igual período del año anterior (M\$816.490). Al 31 de diciembre 2020 ascendieron a M\$8.084.118, aumentando un 139% respecto al monto registrado al 31 de diciembre 2019 (M\$3.376.731). Este aumento se origina principalmente por los efectos de mayor morosidad generados por COVID-19.

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los períodos 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	31/03/2021 M\$	31/03/2020 M\$
Provisión cartera no repactada	2.213.413	794.146
Provisión cartera repactada	379.419	22.344
Castigos del período	(142.464)	(10.077)
Totales	2.450.368	806.413

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

9. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

9.1. Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de marzo de 2021, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Grupo Saesa Limitada	60	79.573.672	79.573.732	99,9999%
Cóndor Holding SpA	40	-	40	0,0001%
Totales	100	79.573.672	79.573.772	100%

9.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta nota.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en las sociedades filiales Saesa, Frontel y la Sociedad, encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. La Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios se han cumplido cabalmente (ver nota 35).

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de relación	Moneda	31/03/2021		31/12/2020	
							Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.024.762-6	Cóndor Holding SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Accionista	CLP	2.263	-	2.263	-
Totales							2.263	-	2.263	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de relación	Moneda	31/03/2021		31/12/2020	
							Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	1.524.509	-	1.524.509	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz	CLP	109.260	-	109.260	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	CLP	-	101.506.329	-	101.506.327
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	45.874.064	-	42.578.713	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SpA	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	CLP	1.464	-	1.351	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	4.950	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director Sociedad Matriz	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	129	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	4.950	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director Sociedad Matriz	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	129	-
Totales							47.509.297	101.506.329	44.223.991	101.506.327

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	31/03/2021		31/03/2020	
				Monto Transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital / Intereses)	-	(317.207)	(4.774.866)	(217.482)
76.230.505-4	Eletrans S.A	Indirecta	Mantenimiento y operación	-	-	(100.823)	-
76.230.505-4	Eletrans S.A	Indirecta	Dividendos	-	-	175.357	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Dividendos	3.295.351	-	7.643.198	-

9.3. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad y sus filiales son administradas por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2020, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores por un período de dos años a los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 13 de mayo de 2020, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio de la Sociedad al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.

En sesión de directorio celebrada con fecha 14 de octubre de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Sociedad del señor Benjamin Hawkins y se designó en su reemplazo al señor Jonathan Reay.

Al 31 de marzo de 2021 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz – Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Christopher Powell y Jonathan Reay.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de Directores, son los siguientes:

Director	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	-	127
Jorge Lesser García-Huidobro	-	-
Totales	-	127

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2020 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2021.

Los Directores señores Jonathan Reay, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Ashley Munroe renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de marzo de 2021 y 2020, son las siguientes:

Director	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	525	425
Jorge Lesser García-Huidobro	525	567
Totales	1.050	992

c) Durante los períodos 2021 y 2020, la Sociedad no ha realizado pagos a empresas relacionadas con Directores.

d) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

10. Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2021:

Clases de inventario	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	36.309.729	35.484.780	824.949
Materiales en tránsito	181.625	181.625	-
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	4.158.047	4.000.187	157.860
Petróleo	973.242	973.242	-
Totales	41.622.643	40.639.834	982.809

Al 31 de diciembre de 2020:

Clases de inventario	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	37.741.218	36.786.744	954.474
Materiales en tránsito	1.236.131	1.236.131	-
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	4.222.082	4.084.258	137.824
Petróleo	906.394	906.394	-
Totales	44.105.825	43.013.527	1.092.298

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un abono de M\$109.828 para marzo 2021 y un cargo de M\$100.158 para marzo 2020.

Movimiento Provisión	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Provisión del año	(109.828)	100.158
Aplicaciones a provisión	-	2.561
Diferencias de cambio	339	844
Totales	(109.489)	103.563

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	13.185.619	10.852.941
Otros gastos por naturaleza (**)	621.881	1.256.232
Totales	13.807.500	12.109.173

(*) Ver Nota 24.

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de marzo de 2021 ascienden a M\$8.718.679 (M\$11.317.668 en 2020) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de marzo de 2021 ascienden a M\$1.275.234 (M\$439.693 en 2020).

11. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	1.158.019	854.133
IVA Crédito fiscal por recuperar, remanente (1)	16.021.088	19.497.138
IVA Débito fiscal por recuperar (2)	1.337.928	1.337.928
Crédito por utilidades absorbidas	-	8.032.748
Crédito Sence	-	147.631
Crédito Activo Fijo	51.311	51.030
Impuesto por recuperar año anterior	13.511.678	3.805.562
Totales	32.080.024	33.726.170

(1) Corresponde principalmente a IVA crédito fiscal por construcción de obras importantes de las filiales STC, SATT, STS y Edelayen (esta última también acumula un monto originado por impuesto específico diesel).

(2) IVA debito fiscal pagado en exceso relacionado con las devoluciones a clientes generados por los decretos tarifarios que ajustaron retroactivamente la tarifa cobrada en los años 2011, 2012 y 2013.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuesto a la renta (*)	39.081.740	37.268.694
Iva Débito fiscal	2.044.984	3.056.980
Otros	178.386	163.288
Totales	41.305.110	40.488.962

(*) El aumento de impuesto a la renta se produce principalmente por la venta de los Negocios Conjuntos denominados ELETRANS S.A., ELETRANS II S.A. y ELETRANS III S.A. (ver nota 37).

12. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto		31/03/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables Neto		60.056.200	59.534.754
Servidumbres		59.235.050	59.040.263
Derecho de Agua		108.543	108.543
Software		712.607	385.948

Activos Intangibles Bruto		31/03/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables Bruto		67.876.975	67.130.095
Servidumbres		59.362.862	59.156.708
Derecho de Agua		108.543	108.543
Software		8.405.570	7.864.844

Amortización Activos Intangibles		31/03/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables		(7.820.775)	(7.595.341)
Servidumbres		(127.813)	(116.446)
Software		(7.692.962)	(7.478.895)

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de marzo de 2021, es el siguiente:

Movimiento período 2021		Servidumbres Neto	Derecho de Agua	Software, Neto	Activos Intangibles, Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2021		59.040.263	108.543	385.948	59.534.754
Movimientos	Retiros Valor Bruto	(500)	-	-	(500)
	Tipo Cambio Amortización Acumulada	(1.733)	-	(333)	(2.066)
	Otros (Activación Obras en Curso)	-	-	540.357	540.357
	Gastos por amortización	(9.634)	-	(213.734)	(223.368)
	Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	206.654	-	369	207.023
Total movimientos		194.787	-	326.659	521.446
Saldo final al 31 de marzo de 2021		59.235.050	108.543	712.607	60.056.200

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Movimiento año 2020		Servidumbres Neto	Derecho de Agua	Software, Neto	Activos Intangibles, Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020		59.697.285	108.543	862.819	60.668.647
Movimientos	Retiros y Traspasos Amortización Acumulada	(20.000)	-	-	(20.000)
	Tipo Cambio Amortización Acumulada	8.500	-	1.317	9.817
	Otros (Activación Obras en Curso)	115.000	-	370.694	485.694
	Gastos por amortización	(42.084)	-	(847.351)	(889.435)
	Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	(718.438)	-	(1.531)	(719.969)
Total movimientos		(657.022)	-	(476.871)	(1.133.893)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		59.040.263	108.543	385.948	59.534.754

Los derechos de servidumbre y derechos de agua se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del estado consolidado de resultados integrales.

13. Plusvalía

El detalle de la plusvalía al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Rut	Compañía	31/03/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
90.021.000-0	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	124.944.061	124.944.061
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	23.990.168	23.990.168
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	49.471.945	49.471.945
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	33.039.292	33.039.292
Totales		231.445.466	231.445.466

La plusvalía comprada relacionada con Sociedad Austral de Electricidad S.A., Rut 90.021.000-0 y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 91.715.000-1, corresponde al exceso pagado en relación al valor patrimonial proporcional originado en la compra de las acciones de esas sociedades, realizada en 2001. Posteriormente cada una de esas sociedades compradas fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la misma empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por las sociedades Saesa, Rut 96.956.660-5, y Frontel, Rut 96.986.780-K, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en Saesa (Ex Los Lagos II) y Frontel (Ex Los Lagos III).

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

14. Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	1.151.600.519	1.122.749.138
Terrenos	20.414.705	20.338.388
Edificios	17.511.075	17.264.772
Planta y Equipo	736.203.818	728.917.024
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.340.427	1.488.639
Instalaciones Fijas y Accesorios	1.685.278	1.495.537
Vehículos de Motor	8.186.119	8.272.938
Construcciones en Curso	352.485.067	331.542.459
Otras Propiedades, Planta y Equipo	13.774.031	13.429.381

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	1.460.663.025	1.422.600.863
Terrenos	20.414.705	20.338.388
Edificios	27.066.665	26.600.966
Planta y Equipo	1.013.571.028	998.249.813
Equipamiento de Tecnologías de la Información	7.927.380	7.926.308
Instalaciones Fijas y Accesorios	4.710.682	4.430.543
Vehículos de Motor	11.955.772	11.922.331
Construcciones en Curso	352.485.067	331.542.459
Otras Propiedades, Planta y Equipo	22.531.725	21.590.054

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(309.062.506)	(299.851.725)
Edificios	(9.555.590)	(9.336.193)
Planta y Equipo	(277.367.211)	(269.332.790)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(6.586.951)	(6.437.669)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(3.025.405)	(2.935.006)
Vehículos de Motor	(3.769.654)	(3.649.394)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(8.757.695)	(8.160.674)

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2021:

Movimiento año 2021	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en Curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2021	20.338.388	17.264.772	728.917.024	1.488.639	1.495.537	8.272.938	331.542.459	13.429.381	1.122.749.138
Adiciones	-	-	2.322.627	-	-	-	50.580.400	38.487	52.941.514
Retiros Valor Bruto	-	(21.325)	(130.447)	-	-	(274.325)	-	-	(426.097)
Retiros y Traspasos Depreciación Acumulada	-	14.957	220.710	-	-	203.955	-	34.195	473.817
Tipo Cambio Depreciación Acumulada	-	(51.764)	(330.331)	(709)	(17.823)	(2.706)	-	(178.506)	(581.839)
Otros (Activación Obras en Curso)	70.983	367.311	65.105.793	-	198.430	293.883	(66.825.982)	789.582	-
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	3.608.958	-	65.032	-	(3.595.675)	(78.315)	-
Gastos por depreciación	-	(182.590)	(7.924.801)	(148.573)	(72.577)	(321.509)	-	(452.710)	(9.102.759)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	5.333	119.713	(55.585.715)	1.070	16.678	13.883	40.783.865	191.917	(14.453.254)
Total movimientos	76.316	246.303	7.286.795	(148.212)	189.741	(86.819)	20.942.608	344.650	28.851.381
Saldo final al 31 de Marzo de 2021	20.414.705	17.511.075	736.203.818	1.340.427	1.685.278	8.186.119	352.485.067	13.774.031	1.151.600.519

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020:

Movimiento año 2020	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en Curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	18.335.026	14.133.367	677.439.708	1.217.330	1.095.562	4.087.783	280.034.546	8.137.429	1.004.480.751
Adiciones	-	-	7.322.652	-	-	-	153.591.663	950.544	161.864.859
Retiros Valor Bruto	(28.953)	(48.553)	(5.096.706)	(9.495)	(46.792)	(1.091.586)	-	(34.081)	(6.356.166)
Retiros y Traspasos Depreciación Acumulada	-	17.657	3.753.573	23.702	45.009	946.465	-	141.085	4.927.491
Tipo Cambio Depreciación Acumulada	-	(295.638)	2.623.239	2.946	208	23.365	-	19.143	2.373.263
Otros (Activación Obras en Curso)	2.048.300	4.458.625	74.027.441	993.657	457.595	4.645.746	(91.466.578)	5.645.076	809.862
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	(819)	7.623.533	(67.943)	272.633	-	(7.750.786)	(75.012)	1.606
Gastos por depreciación	-	(717.363)	(33.288.241)	(666.896)	(365.127)	(1.008.644)	-	(1.332.415)	(37.378.686)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	(15.984)	(282.504)	(5.488.175)	(4.662)	36.449	669.809	(2.866.386)	(22.388)	(7.973.842)
Total movimientos	2.003.362	3.131.405	51.477.316	271.309	399.975	4.185.155	51.507.913	5.291.952	118.268.387
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	20.338.388	17.264.772	728.917.024	1.488.639	1.495.537	8.272.938	331.542.459	13.429.381	1.122.749.138

La Sociedad y sus filiales, han mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización del Resultado de Explotación".
- Las empresas del Grupo Saesa cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no es significativo. La Sociedad y sus filiales no presentan montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedad, planta y equipos no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

15. Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

La Sociedad y sus filiales han adoptado a partir del 1 de enero de 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos” optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento, y determinó la tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) Activos por Derechos de Uso

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Movimiento período 2021	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	2.296.298	1.330.017	-	3.626.315
Gastos por amortización	(170.306)	(26.698)	-	(197.004)
Traspaso amortización	(30.883)	-	-	(30.883)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	23.406	4.980	-	28.386
Saldo final al 31 de marzo de 2021	2.118.515	1.308.299	-	3.426.814

Movimiento año 2020	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo final al 1 de enero de 2020	1.059.877	1.393.423	-	2.453.300
Gastos por amortización	(647.795)	(110.430)	-	(758.225)
Traspaso amortización	(117.361)	-	-	(117.361)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	42.411	11.127	-	53.538
Adiciones	1.959.166	35.897	-	1.995.063
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	2.296.298	1.330.017	-	3.626.315

b) Pasivos por arrendamiento

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Tipo de Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente				Más de 5 años	al 31/03/2021	
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años				M\$
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/03/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	97.025	287.387	384.412	286.734	274.727	222.771	50.595	-	834.827	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Terrenos	2.403	8.904	11.307	3.419	1.870	1.962	-	-	7.251	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	CLP	Terrenos	6.967	-	6.967	-	-	-	-	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	53.065	161.142	214.207	189.250	185.091	194.142	33.268	-	601.751	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	1.672	7.191	8.863	4.873	5.075	745	744	288	11.725	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	51	1.487	1.538	1.560	1.636	1.716	-	-	4.912	
77.307.979-K	Frontal Transmisión S.A.	Chile	UF	Terrenos	60.696	9.877	70.573	13.813	14.586	15.403	16.266	161.165	221.233	
77.307.979-K	Frontal Transmisión S.A.	Chile	USD	Terrenos	77.158	21.989	99.147	30.358	31.590	32.873	34.208	876.747	1.005.776	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	2.494	7.041	9.535	8.393	8.804	5.671	-	-	22.868	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	CLP	Terrenos	1.032	4.103	5.135	2.453	1.636	1.716	-	-	5.805	
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	3.182	9.777	12.959	2.221	-	-	-	-	2.221	
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	CLP	Edificios e Instalaciones	5.999	18.433	24.432	25.626	2.191	-	-	-	27.817	
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	UF	Terrenos	8.292	66	8.358	93	98	104	109	3.750	4.154	
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	UF	Terrenos	8.769	1.208	9.977	1.690	1.784	1.884	1.990	85.205	92.553	
Totales					328.805	538.605	867.410	570.483	529.088	478.987	137.180	1.127.155	2.842.893	

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 31/12/2020
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	95.656	290.793	386.449	302.173	287.506	223.114	101.759	260	914.812
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Terrenos	2.291	7.040	9.331	5.703	1.763	1.850	1.940	-	11.256
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	CLP	Terrenos	5.517	4.167	9.684	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	82.849	158.399	241.248	196.193	180.877	189.721	81.763	-	648.554
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	1.488	559	2.047	7.297	4.827	5.026	745	255	18.150
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	CLP	Terrenos	-	-	-	1.487	1.560	1.636	1.716	-	6.399
77.307.979-K	Frontel Transmisión S.A.	Chile	UF	Terrenos	53.666	9.636	63.302	13.475	14.230	15.027	15.868	163.490	222.090
77.307.979-K	Frontel Transmisión S.A.	Chile	USD	Terrenos	58.737	21.443	80.180	29.605	30.807	32.057	33.359	872.093	997.921
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	2.342	7.699	10.041	8.225	8.628	7.298	-	-	24.151
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	CLP	Terrenos	944	4.071	5.015	3.335	1.636	1.716	-	-	6.687
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	3.110	9.555	12.665	5.458	-	-	-	-	5.458
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	CLP	Edificios e Instalaciones	5.928	18.213	24.141	25.322	8.713	-	-	-	34.035
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	UF	Terrenos	8.122	65	8.187	91	96	101	107	3.734	4.129
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	UF	Terrenos	7.010	1.179	8.189	1.648	1.741	1.838	1.941	84.765	91.933
Totales					327.660	532.819	860.479	600.012	542.384	479.384	239.198	1.124.597	2.985.575

c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el estado de resultados integral por el período terminado al 31 de marzo de 2021, se incluye un gasto por M\$533.277 (M\$309.332 en 2020), que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 31 de marzo de 2021, el Grupo no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador

16. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

16.1. Impuesto a la Renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado Consolidado de Resultados Integrales correspondiente a los períodos 2021 y 2020, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente	3.466.791	6.657.280
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	3.466.791	6.657.280
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(300.543)	2.786.684
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	(300.543)	2.786.684
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	3.166.248	9.443.964

Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral (impuesto corriente)	(38.700)	116.893
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(548.471)	(113.697)
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(587.171)	3.196

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a “ganancia (pérdida) antes de Impuestos”, al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Ganancia antes de Impuesto	14.221.977	35.018.150
Total de (gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(3.839.934)	(9.454.901)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	2.881.124	2.877.205
Efecto fiscal de (gastos) no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) imponible	(2.426.643)	(2.248.775)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(33.243)	(111.475)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) por impuestos	252.448	(506.018)
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	673.686	10.937
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(3.166.248)	(9.443.964)
Tasa impositiva efectiva	22,26%	26,97%

16.2. Impuestos Diferidos

a) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Diferencias temporarias	Activos	
	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	746.727	1.302.709
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	5.238.630	4.577.018
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	540.909	613.134
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	265.358	294.920
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	6.499.396	3.608.191
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	2.161.646	2.164.741
Impuestos diferidos relativos a pérdida fiscales	24.719.135	19.828.545
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	361.230	1.505.587
Impuestos diferidos Arriendos	77.831	61.045
Impuestos diferidos otras provisiones	84.584	218.077
Impuestos diferidos relativos a impuestos específicos diesel	1.600.747	1.610.460
Total Activo Impuestos Diferidos	42.296.193	35.784.427

Diferencias temporarias	Pasivos	
	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	95.166.522	91.073.684
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	3.998.517	1.240.768
Impuestos diferidos Arriendos	1.288	1.716
Total Pasivo Impuestos Diferidos	99.166.327	92.316.168

Los impuestos diferidos se presentan en el Estado Consolidado de Situación Financiera como siguen:

Diferencias temporarias	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Activo No Corriente	42.296.193	35.784.427
Pasivo No Corriente	(99.166.327)	(92.316.168)
Neto	(56.870.134)	(56.531.741)

b) Los movimientos de los rubros “Impuestos Diferidos”, del Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo	Pasivo
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2020	32.716.156	81.236.719
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	2.763.298	11.079.449
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	175.839	-
Otros incremento (decremento)	129.134	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	35.784.427	92.316.168
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	6.741.412	6.440.869
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	(548.471)	-
Incremento (decremento) por diferencia de cambio	318.825	409.290
Saldo al 31 de marzo de 2021	42.296.193	99.166.327

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades del Grupo cubren lo necesario para recuperar esos activos.

Todas las empresas del Grupo están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a todas ellas.

17. Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	31/03/2021		31/12/2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	35.066.846	30.000.000	45.187.908	30.000.000
Bonos	16.298.624	663.759.421	12.831.289	656.357.996
Totales	51.365.470	693.759.421	58.019.197	686.357.996

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31 de marzo de 2021							
						Corriente			No Corriente				
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	21.250	-	21.250	-	10.000.000	-	-	10.000.000
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	42.500	-	42.500	-	20.000.000	-	-	20.000.000
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,30%	Al vencimiento	30.003.012	-	30.003.012	-	-	-	-	-
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,30%	Al vencimiento	5.000.084	-	5.000.084	-	-	-	-	-
Totales						35.066.846	-	35.066.846	-	30.000.000	-	-	30.000.000

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31 de diciembre de 2020						
						Corriente			No Corriente			
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	-	61.250	61.250	-	10.000.000	-	10.000.000
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	-	122.500	122.500	-	20.000.000	-	20.000.000
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,30%	Al vencimiento	30.002.520	-	30.002.520	-	-	-	-
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,30%	Al vencimiento	10.001.092	-	10.001.092	-	-	-	-
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,30%	Al vencimiento	5.000.546	-	5.000.546	-	-	-	-
Totales						45.004.158	183.750	45.187.908	-	30.000.000	-	30.000.000

En relación a los préstamos bancarios suscritos, estos no tienen incorporados ninguna garantía asociada que pueda comprometer a la Sociedad.

c) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31 de marzo de 2021								
					Corriente			No Corriente					
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	-	31.783	31.783	2.672.255	2.672.255	2.672.255	2.672.255	18.202.140	28.891.160
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	1.135.896	-	1.135.896	-	6.672.613	6.672.613	6.672.613	52.473.854	72.491.693
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	58.190.671	58.190.671
Chile	UF	Semestral	2,80%	Sin Garantía	-	1.506.776	1.506.776	-	-	-	-	118.859.715	118.859.715
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	29.209.792	29.209.792
Chile	UF	Semestral	2,50%	Sin Garantía	5.563.173	-	5.563.173	84	-	-	-	-	84
Chile	UF	Annual	4,00%	Sin Garantía	-	3.468.867	3.468.867	-	-	-	-	116.752.656	116.752.656
Chile	UF	Annual	3,90%	Sin Garantía	-	2.548.028	2.548.028	-	-	-	-	88.059.105	88.059.105
Chile	UF	Annual	1,90%	Sin Garantía	-	2.044.101	2.044.101	-	-	-	-	151.304.545	151.304.545
Totales					6.699.069	9.599.555	16.298.624	2.672.339	9.344.868	9.344.868	9.344.868	633.052.478	663.759.421

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31 de diciembre de 2020								
					Corriente			No Corriente					
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	289.885	-	289.885	2.642.760	2.642.760	2.642.760	2.642.760	17.981.769	28.552.809
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	-	447.276	447.276	-	6.606.901	6.606.901	6.606.901	51.839.678	71.660.381
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	459.646	-	459.646	-	-	-	-	57.537.372	57.537.372
Chile	UF	Semestral	2,80%	Sin Garantía	-	679.897	679.897	-	-	-	-	117.546.212	117.546.212
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	229.823	-	229.823	-	-	-	-	28.882.011	28.882.011
Chile	UF	Semestral	2,50%	Sin Garantía	17.225	5.450.687	5.467.912	222	-	-	-	-	222
Chile	UF	Annual	4,00%	Sin Garantía	-	2.262.101	2.262.101	-	-	-	-	115.439.708	115.439.708
Chile	UF	Annual	3,90%	Sin Garantía	-	1.665.551	1.665.551	-	-	-	-	87.081.608	87.081.608
Chile	UF	Annual	1,90%	Sin Garantía	-	1.329.198	1.329.198	-	-	-	-	149.657.673	149.657.673
Totales					996.579	11.834.710	12.831.289	2.642.982	9.249.661	9.249.661	9.249.661	625.966.031	656.357.996

d) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31 de marzo de 2021								
					Corriente			No Corriente					
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SAESA	BONO SERIE J/N°665	UF	3,60%	Sin Garantía	-	31.783	31.783	2.672.255	2.672.255	2.672.255	2.672.255	18.202.140	28.891.160
SAESA	BONO SERIE L/N°397	UF	3,75%	Sin Garantía	1.135.896	-	1.135.896	-	6.672.613	6.672.613	6.672.613	52.473.854	72.491.693
SAESA	BONO SERIE O/N°742	UF	3,20%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	58.190.671	58.190.671
STS	BONO SERIE A/N°923	UF	2,80%	Sin Garantía	-	1.506.776	1.506.776	-	-	-	-	118.859.715	118.859.715
FRONTEL	BONO SERIE G/N°663	UF	3,20%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	29.209.792	29.209.792
FRONTEL	BONO SERIE C/N°662	UF	2,50%	Sin Garantía	5.563.173	-	5.563.173	84	-	-	-	-	84
ELECTRICAS	BONO SERIE E/N°646	UF	4,00%	Sin Garantía	-	3.468.867	3.468.867	-	-	-	-	116.752.656	116.752.656
ELECTRICAS	BONO SERIE H/N°762	UF	3,90%	Sin Garantía	-	2.548.028	2.548.028	-	-	-	-	88.059.105	88.059.105
ELECTRICAS	BONO SERIE J/N°945	UF	1,90%	Sin Garantía	-	2.044.101	2.044.101	-	-	-	-	151.304.545	151.304.545
Totales					6.699.069	9.599.555	16.298.624	2.672.339	9.344.868	9.344.868	9.344.868	633.052.478	663.759.421

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31 de diciembre de 2020									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
SAESA	BONO SERIE J/N°665	UF	3,60%	Sin Garantía	289.885	-	289.885	2.642.760	2.642.760	2.642.760	2.642.760	-	17.981.769	28.552.809
SAESA	BONO SERIE L/N°397	UF	3,75%	Sin Garantía	-	447.276	447.276	-	6.606.901	6.606.901	6.606.901	-	51.839.678	71.660.381
SAESA	BONO SERIE O/N°742	UF	3,20%	Sin Garantía	459.646	-	459.646	-	-	-	-	-	57.537.372	57.537.372
STS	BONO SERIE A/N°923	UF	2,80%	Sin Garantía	-	679.897	679.897	-	-	-	-	-	117.546.212	117.546.212
FRONTEL	BONO SERIE G/N°663	UF	3,20%	Sin Garantía	229.823	-	229.823	-	-	-	-	-	28.882.011	28.882.011
FRONTEL	BONO SERIE C/N°662	UF	2,50%	Sin Garantía	17.225	5.450.687	5.467.912	222	-	-	-	-	-	222
ELECTRICAS	BONO SERIE E/N°646	UF	4,00%	Sin Garantía	-	2.262.101	2.262.101	-	-	-	-	-	115.439.708	115.439.708
ELECTRICAS	BONO SERIE H/N°762	UF	3,90%	Sin Garantía	-	1.665.551	1.665.551	-	-	-	-	-	87.081.608	87.081.608
ELECTRICAS	BONO SERIE J/N°945	UF	1,90%	Sin Garantía	-	1.329.198	1.329.198	-	-	-	-	-	149.657.673	149.657.673
Totales					996.579	11.834.710	12.831.289	2.642.982	9.249.661	9.249.661	9.249.661	9.249.661	625.966.031	656.357.996

e) A continuación se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad y sus filiales:

Sociedad	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representante de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha última modificación	Notaría	Fecha de Colocación	Monto Colocado UF
ELECTRICAS	Emisión de Línea Serie E / N°646	Banco de Chile	07/10/2010	08/11/2010	José Musalem Saffie	25/11/2010	4.000.000
ELECTRICAS	Emisión de Línea Serie H / N°762	Banco Bice	27/06/2013	23/08/2013	José Musalem Saffie	29/08/2013	3.000.000
ELECTRICAS	Emisión de Línea Serie J / N°945	Banco de Chile	10/09/2018	18/06/2019	Roberto Antonio Cifuentes	11/07/2019	5.000.000
SAESA	Emisión de Línea Serie J / N°665	Banco de Chile	11/02/2012	22/09/2012	José Musalem Saffie	05/10/2011	1.000.000
SAESA	Emisión de Línea Serie L / N°397	Banco de Chile	29/09/2004	29/11/2012	José Musalem Saffie	20/12/2012	2.500.000
SAESA	Emisión de Línea Serie O / N°742	Banco de Chile	26/10/2012	29/09/2014	José Musalem Saffie	27/11/2014	2.000.000
STS	Emisión de Línea Serie A / N°923	Banco de Chile	10/09/2018	10/09/2018	Roberto Antonio Cifuentes	10/01/2019	4.000.000
FRONTEL	Emisión de Línea Serie C / N°662	Banco de Chile	11/02/2011	12/05/2014	José Musalem Saffie	04/06/2014	1.500.000
FRONTEL	Emisión de Línea Serie G / N°663	Banco de Chile	11/02/2011	15/09/2014	José Musalem Saffie	27/11/2014	1.000.000

17.1. Instrumentos derivados

La Sociedad y sus filiales, siguiendo su política de gestión de riesgos financieros, puede suscribir contratos de derivados para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio de una moneda respecto de la moneda funcional de la Sociedad o sus filiales, producto de obligaciones existentes o futuras. Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras. Estos instrumentos corresponden normalmente a Cross Currency Swaps.

a) El detalle de los instrumentos al 31 de marzo de 2021, es el siguiente:

Empresa	Banco	Instrumento	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Duración (días)	UF		USD	
						Compañía recibe	Compañía paga	Nacional MUSD	Tasa interés
SATT	CHILE	Cross Currency Swap	28/11/2019	30/06/2021	580	31,2	0,00%	1.062	3,76%

b) Los montos contabilizados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Empresa	Instrumento de cobertura	31/03/2021 M\$	31/12/2020 M\$	Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de Cobertura
SATT	Cross Currency Swaps (*)	53.274	147.556	Flujo de UF	Riesgo de moneda	Flujo de caja
SAESA	Cross Currency Swaps (*)	135.142	-	Flujo de UF	Riesgo de moneda	Flujo de caja
FRONTEL	Cross Currency Swaps (*)	103.905	-	Flujo de UF	Riesgo de moneda	Flujo de caja
Totales (neto)		292.321	147.556			

(*) Presentado en la cuenta Otros Activos Financieros Corrientes.

18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	122.387.251	120.689.016
Otras cuentas por pagar	14.649.998	12.049.910
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	137.037.249	132.738.926

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	71.179.887	66.433.977
Proveedores por compra de combustible y gas	3.809.021	844.190
Cuentas por pagar importaciones en tránsito	4.326.875	4.234.289
Cuentas por pagar bienes y servicios	43.071.468	49.176.560
Dividendos por pagar a terceros	264.181	242.926
Cuentas por pagar instituciones fiscales	1.321.417	623.673
Otras cuentas por pagar	13.064.400	11.183.311
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	137.037.249	132.738.926

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al				Saldo al			
	31/03/2021				31/12/2020			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	14.676.983	96.281.677	11.428.591	122.387.251	14.780.337	90.836.634	15.072.045	120.689.016
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	14.676.983	96.281.677	11.428.591	122.387.251	14.780.337	90.836.634	15.072.045	120.689.016

En relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Nombre Proveedores	RUT	31/03/2021	
		M\$	%
CAM CHILE S. A.	96.543.670-7	1.307.350	1,07%
ENEL GENERACION CHILE S.A.	91.081.000-6	1.264.504	1,03%
CENTELSA	Proveedor Extranjero	1.024.973	0,84%
CGE S.A.	76.411.321-7	955.799	0,78%
Servicios Eléctricos Elecsa Ltda.	76.051.155-2	955.756	0,78%
ELECNOR CHILE S. A.	96.791.730-3	856.303	0,70%
HMV CHILE	59.172.470-3	786.347	0,64%
ALMEYDA SOLAR SPA	76.321.458-3	752.940	0,62%
ZHONGLI SCIENCE AND TECHN	Proveedor Extranjero	748.918	0,61%
COLBUN S.A.	96.505.760-9	738.866	0,60%
TELECOM Y ELECTRICIDAD S.A.	96.524.340-2	661.161	0,54%
Compañía Petróleo de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	603.536	0,49%
IBEREOLICA CABO LEONES II	76.202.178-1	601.695	0,49%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		69.697.490	56,95%
Otros Proveedores		41.431.613	33,85%
Totales		122.387.251	100,00%

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2020	
		M\$	%
ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.	88.006.900-4	2.131.719	1,77%
HMV CHILE	59.172.470-3	1.844.068	1,53%
TRANSELEC S. A.	76.555.400-4	1.759.720	1,46%
Servicios Eléctricos Elecsa Ltda.	76.051.155-2	1.629.200	1,35%
CAM CHILE S. A.	96.543.670-7	1.370.477	1,14%
CENTELSA	Proveedor Extranjero	1.330.235	1,10%
FINNING CHILE S.A.	91.489.000-4	1.281.776	1,06%
ENEL GENERACION CHILE S.A	91.081.000-6	1.231.155	1,02%
ZHONGLI SCIENCE AND TECHN	Proveedor Extranjero	950.124	0,79%
Cobra Montajes, Servicios y Agua Ltda.	76.156.521-4	921.379	0,76%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)	97.004.000-5	61.891.315	51,28%
Otros Proveedores	96.524.340-2	44.347.848	36,75%
Totales		120.689.016	100,00%

(*) Energía y Peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico

19. Instrumentos financieros

19.1. Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros al 31/03/2021	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.319.290	26.648.487	-	31.967.777
Otros activos financieros, corrientes	-	-	292.321	292.321
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	210.901.019	-	-	210.901.019
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2.263	-	-	2.263
Otros activos financieros, no corrientes	5.556.176	-	-	5.556.176
Totales	221.778.748	26.648.487	292.321	248.719.556

Activos financieros al 31/12/2020	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.467.093	32.485.994	-	44.953.087
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	207.210.173	-	-	207.210.173
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2.263	-	-	2.263
Otros activos financieros, corrientes	-	-	147.556	147.556
Otros activos financieros, no corrientes	5.072.099	-	-	5.072.099
Totales	224.751.628	32.485.994	147.556	257.385.178

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros al 31/03/2021	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	745.124.891	-	745.124.891
Pasivos por arrendamientos	3.710.303	-	3.710.303
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	137.037.249	-	137.037.249
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	149.015.626	-	149.015.626
Totales	1.034.888.069	-	1.034.888.069

Pasivos financieros al 31/12/2020	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	744.377.193	-	744.377.193
Pasivos por arrendamientos	3.846.054	-	3.846.054
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	132.738.926	-	132.738.926
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	145.730.318	-	145.730.318
Totales	1.026.692.491	-	1.026.692.491

19.2. Valor justo de instrumentos financieros

a) Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado Consolidado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros al 31/03/2021	Valor Libro	Valor Justo
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	1.922.197	1.922.197
Saldo en Bancos	3.397.093	3.397.093
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	201.877.409	201.877.409

Pasivos Financieros al 31/03/2021	Valor Libro	Valor Justo
	M\$	M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Deuda Bancaria	35.066.846	35.066.846
Bonos	680.058.045	775.340.700
Deuda Bancaria	65.066.846	65.066.846
Pasivos por Arrendamientos	3.710.303	3.710.303
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	137.037.249	137.037.249

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Valor Justo.
- El Valor Justo de los Bonos y de la Deuda Bancaria, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros Consolidados:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros Consolidados se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

20. Provisiones

20.1. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	2.003.365	2.270.865
Provisión por beneficios anuales	2.003.866	8.372.565
Totales	4.007.231	10.643.430

b) El movimiento de las provisiones durante los períodos 2021 y 2020, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	2.270.865	8.372.565	10.643.430
Movimientos en provisiones			
Incremento en provisiones existentes	563.757	2.355.769	2.919.526
Provisión utilizada	(831.257)	(8.724.468)	(9.555.725)
Total movimientos en provisiones	(267.500)	(6.368.699)	(6.636.199)
Saldo final al 31 de marzo de 2021	2.003.365	2.003.866	4.007.231

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	2.070.005	8.107.585	10.177.590
Movimientos en provisiones			
Incremento en provisiones existentes	509.057	8.042.684	8.551.741
Provisión utilizada	(308.197)	(7.777.704)	(8.085.901)
Total movimientos en provisiones	200.860	264.980	465.840
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	2.270.865	8.372.565	10.643.430

20.2. Otras provisiones corrientes

a) El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Corriente	
	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	8.371.897	8.121.205
Totales	8.371.897	8.121.205

(*) Corresponde a provisiones de multas y juicios.

b) El movimiento de las provisiones durante los períodos 2021 y 2020, es el siguiente:

Otras Provisiones a corto plazo		Por reclamaciones legales
		M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021		8.121.205
Movimientos en provisiones		
Provisiones adicionales		217.767
Provisión no utilizada		(3.686)
Incremento en provisiones existentes		126.681
Provisión utilizada		(90.070)
Total movimientos en provisiones		250.692
Saldo final al 31 de marzo de 2021		8.371.897

Otras Provisiones a corto plazo		Por reclamaciones legales
		M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020		7.270.720
Movimientos en provisiones		
Provisiones adicionales		1.006.803
Provisión no utilizada		(410.972)
Decremento en provisiones existentes		890.080
Provisión utilizada		(635.426)
Total movimientos en provisiones		850.485
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		8.121.205

20.3. Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicio	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	15.333.616	16.851.375
Totales	15.333.616	16.851.375

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida en el presente año ascienden a M\$1.129.274.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para la Sociedad y sus filiales corresponde a 10,8 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es como sigue:

AÑOS	M \$
1	1.129.274
2	1.013.710
3	817.388
4	1.074.132
5	776.512
6 a 10	5.015.656

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los períodos 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	16.851.375
Costo por intereses	196.582
Costo del servicio del período	386.216
Pagos en el período	(69.184)
Variación actuarial por cambio tasa	(2.031.373)
Saldo al 31 de marzo de 2021	15.333.616

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	14.274.624
Costo por intereses	464.029
Costo del servicio del año	1.759.421
Pagos en el año	(297.951)
Variación actuarial por cambio tasa	651.252
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16.851.375

- c) Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

Gasto reconocido en el estado consolidado de resultados integrales	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Costo por intereses	196.582	164.763
Costo del servicio del período	386.216	355.971
Bonos antigüedad	-	389.976
Total Gasto reconocido en el estado de resultados	582.798	910.710
Pérdida actuarial neta plan de beneficios definidos	(2.031.373)	(421.100)
Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	(1.448.575)	489.610

d) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de marzo de 2021.

Tasa de descuento (nominal)	4,40%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,50%
Tablas de mortalidad	CB H 2014 / RV M 2014
Tasa de rotación	2,00%
Edad de retiro	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Al 31 de marzo de 2021, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	1.851.768	(1.555.127)

Al 31 de marzo de 2021, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(1.504.091)	1.757.527

20.4. Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos Estados Financieros Consolidados, los juicios y multas más relevantes, son los siguientes:

a) Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad y sus filiales, son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapas Procesales	Monto M\$
SAESA	Juzgado Policía Local de Llanquihue	70558-2016	Demanda por ley del consumidor (Perez con SAESA).	Pendiente en primera instancia	10.581
SAESA	Juzgado Cobranza Laboral Osorno	C-121-2016	Labora/ ley Bustos (Care con Saesa).	Pendiente en primera instancia	50.000
SAESA	1° Juzgado Civil de Osorno	C-832-2017	Indemnización de perjuicios extracontractual (Fuentealba con SAESA).	Rechazada demanda	80.000
SAESA	1° Juzgado Civil de Osorno	C-231-2017	Colectiva Consumidor Temporales Junio (SERNAC con SAESA).	Pendiente Casación Corte Suprema	77.928
SAESA	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-2444-2018	Juicio Hacienda (Fisco con SAESA) Conexión Vial Ruta 5 y Ruta 7	Segunda instancia confirma sentencia	135.092
SAESA	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-2447-2018	Hacienda (Fisco con SAESA). Cruce Longitudinal Coico	Pendiente pago de liquidación del crédito	10.280
SAESA	Juzgado de Letras de Victoria	C-143-2019	Indemnización perjuicios Regle con SAESA	Pendiente en primera instancia	110.000
SAESA	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-1380-2019	Indemnización perjuicios Kristen con SAESA	Pendiente en primera instancia	98.432
SAESA	Juzgado de Letras de Castro	C-1755-2019	Indemnización perjuicios fallecimiento Hector Ojeda (Barrientos y Otro con SAESA)	Pendiente en primera instancia	204.748
SAESA	2° Juzgado Civil de Valdivia	C-3785-2019	Indemnización perjuicios (Weksler Luis con SAESA)	Pendiente en primera instancia	106.619
SAESA	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-4666-2019	Indemnización de perjuicios Accidente Coli y Otros con SAESA	Pendiente en primera instancia	800.000
SAESA	2° Juzgado Civil de Osorno	C-4408-2019	Indemnización de perjuicios Incendio Stange con SAESA	Pendiente en primera instancia	89.600
SAESA	Juzgado de Letras de Castro	C-2733-2019	Indemnización de perjuicios Accidente Alvarado con SAESA	Pendiente en primera instancia	144.732
SAESA	1° Juzgado Policía Local Osorno	4470-2020	Fredes Rodolfo con SAESA	Pendiente primera instancia	15.000
SAESA	Juzgado de Letras de Castro	C-814-2020	Indemnización perjuicios Miranda Johanna con SAESA	Pendiente primera instancia	204.748
SAESA	2° Juzgado de Policía Local de Osorno	5406-2020	Indemnización perjuicios Ley consumidor Gebauer Radomir y Otros con SAESA	Pendiente primera instancia	14.000
SAESA	Juzgado de Letras de Ancud	C-470-2020	Indemnización perjuicios Hernández José con SAESA	Pendiente primera instancia	228.067
SAESA	Juzgado de Letras de Ancud	O-47-2020	Indemnización de perjuicios accidente del trabajo Jara J. Héctor con Cristian Mondaca EIRL y SAESA	Pendiente primera instancia	120.000
SAESA	1° Juzgado Civil de Osorno	C-346-2020	Indemnización de perjuicios Barria Teresa y Otra con SAESA (Accidente de Tercero	Pendiente primera instancia	250.000
SAESA	Juzgado Policía Local de Quellón	118-2021	Consumidor Mariman Elizabeth con SAESA (Error de enrolamiento y facturación)	Pendiente primera instancia	30.000
SAESA	Juzgado Garantía de Osorno	140-2021	Querrela Garay Alvarado Angela con Francisco Alliende Arriagada y SAESA	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2229-2017	Indemnización de perjuicios Daños tala (Leonelli con FRONTEL)	Pendiente Casación Corte Suprema	13.680
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Juana	C-30-2017	Indemnización perjuicios por responsabilidad extracontractual. Servidumbre. (Romero con FRONTEL)	Pendiente en segunda instancia	95.000
FRONTEL	Juzgado de Policía Local de Carahue	33327-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Saez y otros con FRONTEL)	Pendiente en primera instancia	19.635
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Santa Bárbara	29 casos [2018]	Consumidor Temporales agosto 2017 (29 casos con Frontel)	Pendiente en primera instancia	93.100
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Temuco	C-459-2018	Indemnización perjuicios Incendio (Navarrete con FRONTEL)	Pendiente en segunda instancia	93.400
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Osorno	C-2228-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales de junio (SERNAC con FRONTEL).	Pendiente Casación Corte Suprema	899.688
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Florida	966-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Paredes con Frontel)	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-1772-2018	Indemnización perjuicios. Incendio/Las Totoritas. (Lavin con FRONTEL)	Se acoge demanda parcialmente. Pendiente casación CS	440.779
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-497-2017	Indemnización perjuicios. Muerte por electrocución (Acaña y otra con FRONTEL)	Pendiente en primera instancia	400.000
FRONTEL	Juzgado de letras y Garantía Curacautín	C-124-2018	Ley Indígena Restitución de terrenos e indemnización de perjuicios (Vielma y otros con Frontel)	Pendiente en primera instancia	60.000
FRONTEL	Juzgado Letras de Bulnes	C-277-2019	Juicio Sumario Servidumbre (San Martín Pedro con Frontel)	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-449-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Cruces y otros con Frontel)	Pendiente en primera instancia	613.142
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Bárbara	C-9-2019	Comodato Precario (Poblete Bernarda con Frontel)	Pendiente en primera instancia	Sin Monto
FRONTEL	Juzgado Policía Local Bulnes	97-2019	Consumidor (Soc. Medica e Inv. Trivica con Frontel)	Pendiente en primera instancia	55.000
FRONTEL	Juzgado de Letras de Nueva Imperial	C-88-2019	Precario (Pincheira Daysy con Frontel)	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2545-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Agrícola Victor Padilla EIRL con Frontel)	Pendiente en primera instancia	949.950
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Florida	11-2018	Querrela criminal incendio Lavin María con FRONTEL	No perseverar 25.6.19	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Laja	679-2019	Querrela criminal incendio Arriagada A. Regina con Frontel	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras de Nueva Imperial	261-2019	Querrela criminal incendio Curiñualda Zola con Frontel	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras de Nueva Imperial	288-2019	Querrela criminal incendio Municipalidad de Chol Chol con Frontel	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	C-5159-2019	Indemnización perjuicios Incendio "Figueroa Ramón con Frontel"	Pendiente en primera instancia	251.300
FRONTEL	Juzgado Letras y Garantía de Collipulli	C-225-2019	Indemnización de perjuicios Incendio "Riquelme Mirtha con Frontel"	Pendiente en primera instancia	40.000
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Temuco	C-5343-2019	Indemnización de perjuicios "Kaiser W. Juan con Frontel"	Pendiente en primera instancia	753.672
FRONTEL	Juzgado de Letras de Victoria	C-1011-2019	Indemnización de perjuicios "Regle María con Frontel	Pendiente en primera instancia	110.000
FRONTEL	Juzgado Letras Nacimiento	C-149-2019	Responsabilidad extracontractual Catalán con Frontel	Pendiente en primera instancia	95.000
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2078-2020	Indemnización de perjuicios Serv. y Asesorías Marítimas y Terrestres Ltda. con Frontel	Pendiente primera instancia	32.000
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-330-2020	Indemnización de perjuicios Ruiz y Otros con Frontel	Pendiente primera instancia	70.492
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-331-2020	Indemnización de perjuicios Comercial Pueblo Ltda. con Frontel	Pendiente primera instancia	155.796
FRONTEL	Juzgado de Garantía Traiguén	861-2019	Querrela por daños	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía Angol	146-2020	Querrela por Usurpación	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Lautaro	768-2019	Querrela Criminal Incendio Ruiz y Otros con Frontel	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Temuco	C-4590-2020	Indemnización de perjuicios Incendio Bosques Cautín con Frontel	Pendiente primera instancia	666.571
FRONTEL	1° Juzgado del Trabajo Santiago	O-889-2020	Demanda Indemnización Perjuicios accidente del Trabajo Vega con Contreras Hermanos Ingeniería Eléctrica Ltda., Frontel y Otro	Pendiente primera instancia	291.780
FRONTEL	Juzgado del Trabajo de Chillán	O-607-2020	Demanda indemnización de perjuicios Accidente laboral Gajardo Luciano con Prom. Ltda y Frontel	Pendiente primera instancia	198.800
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Pitrufquen	384-2019	Querrela Incendio (Rios con Frontel)	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Concepción	C-6981-2020	Fonseca M. y Otros con Frontel (Servidumbre)	Pendiente primera instancia	28.900
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Temuco	C-288-2021	Indemnización de perjuicios Rivera Fortunato y otros con Frontel (Incendio)	Pendiente primera instancia	338.650
FRONTEL	Segundo Juzgado Tributario y Aduanero de Santiago	GR-12-0003-2021	Reclamación de Liquidaciones N°47 y N°48, Renta 2016 (FRONTEL con SII).	Pendiente dictación de sentencia definitiva	104.910
FRONTEL	Segundo Juzgado Tributario y Aduanero de Santiago	GR-12-0002-2021	Reclamación de Resolución N°144, Renta 2017 (FRONTEL con SII).	Pendiente dictación de sentencia definitiva	171.768
FRONTEL	Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos	RIT GR-12-00019-2020	Reclamación de Liquidaciones N°8 y N°9, Renta 2018 (FRONTEL con SII)	Recurso de apelación y casación	444.605
EDELAYSEN	7° Juzgado Civil de Santiago	C-12102-2015	Indemnización de perjuicios extracontractual. No traslado de Postación. (Constructora San Felipe con EDELAYSEN).	Pendiente segunda instancia	2.927.776
EDELAYSEN	2° Juzgado Civil de Osorno	C-2227-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales de junio (SERNAC con EDELAYSEN)	Pendiente Casación Corte Suprema	76.916
EDELAYSEN	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-4386-2017	Hacienda. Ruta 7 Chaiten. (Fisco con EDELAYSEN)	Pendiente primera instancia. Sentencia acoge demanda.	26.854
EDELAYSEN	Juzgado del Trabajo de Rancagua	O-57-2019	Demanda Laboral Subsidiaria Tapia W. con Bufete Industrial Mantenición y Otros Edelaysen) 20 demandados	Pendiente primera instancia	177.776
EDELAYSEN	Juzgado Letras de Chaitén	C-48-2020	Sumario Servidumbre Rodríguez Alonso con Edelaysen	Pendiente primera instancia	70.000
EDELAYSEN	5° Juzgado Civil de Santiago	C-1677-2021	Exhibición de documentos Novotempo Eneja Ayésn SpA con EDELAYSEN	Pendiente primera instancia	Sin Monto
LUZ OSORNO	2° Juzgado Civil de Osorno	C-2240-2020	Indemnización de perjuicios Fuentealba con Municipalidad Osorno y Luz Osorno	Pendiente primera instancia	52.000
STS	Juzgado de Letras de Castro	C-2354-2017	Servidumbre. Reclamación tasación (Gerlach con STS)	Pendiente Casación Corte Suprema	716.410
STS	1° y 2° Juzgado Civil de Osorno	5 casos	Indemnización perjuicios Muerte electrocución (5 casos con STS)	Pendiente en primera instancia. Caso cubierto en poliza 10003922	580.000
STS	Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos	RUC 20-9-0000729-k, RIT GR-12-00015-2020	Reclamación de Resolución N° 77320100406, IVA marzo y abril 2017 (STS con SII)	Sentencia definitiva rechazó íntegramente reclamo tributario. Se interpuso Recurso de apelación. La causa se encuentra pendiente de resolución ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.	285.563

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad y sus filiales han realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y de sus filiales han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

b) Multas

Las multas cursadas a la Sociedad y a sus filiales, y aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
Multas cursadas en 2021					
-	-	-	-	-	-
Multas pendientes de resolución de años anteriores					
SAESA	Res. Ex. 32.376 de fecha 14.04.2020	SEC	Incumplir obligaciones de mantención	Recurso de Reposición	25.745
SAESA	Res. Ex. 33.200 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	205.956
SAESA	Res. Ex. 33.199 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	128.723
SAESA	Res. Ex. 33.194 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	102.978
SAESA	Res. Ex. 954 de fecha 08.05.2014	VIALIDAD	Falta de permiso.	Excepciones	20.596
SAESA	Res. Ex. 1.428 de fecha 23.06.2015	VIALIDAD	Falta de permiso.	Excepciones	15.447
SAESA	Res. Ex. 27.023 de fecha 02.01.2019	SEC	Incumplir obligaciones de poda accidente Isla Tenglo	Pendiente Reposición	51.489
SAESA	Res. Ex. 27.006 de fecha 28.12.2018	SEC	Indices 2015-2016	Reclamo de Ilegalidad	215.121
LUZ OSORNO	Res. Ex. 33.193 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	102.978
LUZ OSORNO	Res. Ex. 299 de fecha 04.02.2013	VIALIDAD	No solicitar permiso para atravesio.	Pendiente Recurso de Reposición - Decaimiento AA	7.723
LUZ OSORNO	Res. Ex. 14.660 de fecha 04.08.2016	SEC	Calidad de Servicio.	Recurso de Reposición	10.298
FRONTEL	Res. Ex. 33.198 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	772.335
FRONTEL	Res. Ex. 33.197 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	3.089.340
FRONTEL	Res. Ex. 33.195 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	51.489
FRONTEL	Res. Ex. 27.011 de fecha 28.12.2018	SEC	Indices 2015-2016	Reclamo de Ilegalidad	375.561
STS	Res. Ex. 31.927 de fecha 24.02.2020	SEC	No mantener las instalaciones en buen estado Linea 66 kV Picarte- Corral	Recurso de Reposición	154.467
STS	Res. Ex. 13.740 de fecha 31.05.2016	SEC	Falta de mantenimiento.	Recurso de Reposición	51.489
STS	Res. Ex. 24.250 de fecha 13.06.2018	SEC	Falla línea 66 KV Angol -Los Sauces	Reclamo de Ilegalidad	30.893
STS	Res. Ex. 31.316 de fecha 13.12.2019	SEC	Falta de mantenimiento.	Reclamo de Ilegalidad	164.765
EDELAYSSEN	Res. Ex.12.389 de fecha 17.02.2016	SEC	Calidad de Servicio.	Recurso de Reposición	10.298

Multas por calidad de servicio formuladas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)

Con fecha 25 de agosto de 2020 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en adelante SEC aplicó sanciones por concepto calidad de servicio a varias empresas distribuidoras del país. Dentro de las sociedades multadas se encuentra la filial Frontel y otras empresas del Grupo Saesa, las cuales, son principalmente por exceder durante el periodo de un año el límite máximo de interrupciones en el suministro de servicio eléctrico establecido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.

Considerando que Grupo Saesa ha trabajado fuertemente en un plan de inversiones desde el año 2017 a la fecha, lo que se ha traducido en una mejora permanente en los indicadores de calidad de suministro desde que comenzaron las inversiones hasta el actual período de evaluación (Enero 2019 a Diciembre 2019), se encuentra analizando los antecedentes asociados a las multas, de modo de recurrir a las instancias pertinentes con el fin de dejarlas sin efecto o rebajarlas considerablemente en atención a los argumentos indicados precedentemente, por lo que, a la fecha de hoy, el pago de una multa no es probable, y en caso que el escenario cambie y fuera probable un desembolso, no es posible estimar su monto de manera confiable.

Por lo anterior, no se han constituido provisiones por las multas SAIDI 2019.

21. Otros pasivos no financieros

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No Corrientes	
	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR)	43.077.392	40.654.650	-	-
Otras obras de terceros	9.904.264	10.049.740	-	-
Ingresos anticipados por venta de peajes	386.445	386.445	8.469.231	8.564.282
Otros pasivos no financieros no corrientes (*)	-	-	1.922.730	1.904.096
Totales	53.368.101	51.090.835	10.391.961	10.468.378

Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y sus filiales, y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.16.2.

(*) Incluye la parte no corriente del valor a pagar de M\$1.713.225 al 31 de marzo de 2021 y M\$ 1.696.926 al 31 de diciembre 2020, producto de la compra a Eléctrica Puntilla S.A. del 49,9% de las acciones que esta poseía en la Sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. ("STC") por parte de STA. El valor total de la operación fue de US\$17.500.000 (diecisiete millones quinientos mil dólares estadounidenses).

El detalle de los ingresos anticipados por venta de peajes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Clientes	Proyectos	Fecha Liquidación	Corriente		No corriente	
			31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020
			M\$	M\$	M\$	M\$
Hydroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Tramo de línea 220 kV Antillanca-Barro Blanco	01/06/2042	91.929	91.929	1.861.573	1.884.555
Hydroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	S/E Antillanca	01/06/2042	83.571	83.571	1.692.302	1.713.195
Hydroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Tramo de línea 110 kV Aihuapi – Antillanca.	01/06/2042	23.102	23.102	979.989	991.983
Hydroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Licán-Pilmaiquén	01/12/2043	27.537	27.537	605.587	612.471
Hydroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Tramo de línea 110 kV S/E Río Bonito - Aihuapi	01/08/2042	47.223	47.223	452.505	458.092
Hydroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Correntoso-Capullo	01/06/2045	16.371	16.371	396.758	400.851
Hydroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	Casualidad-Licán	01/11/2046	14.852	14.852	392.019	395.732
Hydroenersur, Hidronalcas e Hidropalmar (*)	S/E Río Bonito y Paño Aihuapi	01/08/2042	17.397	17.397	355.736	360.086
Hydroenersur, Hidronalcas, Hidropalmar, Hidro Ensenada e Hidrobonito (*)	Otros proyectos		48.796	48.796	1.244.367	1.256.566
Eólica La Esperanza S.A. (**)	Conexión y peaje Parque Eólico La Esperanza a Subestación Negrete	31/03/2036	15.667	15.667	219.333	223.251
Parque Eólico Cabo Leones I S.A. (*)	Ampliación del Galpón GIS	31/12/2047	-	-	134.531	133.750
Ibereólica Cabo Leones II S.A. (*)	Ampliación del Galpón GIS	31/12/2047	-	-	134.531	133.750
Totales			386.445	386.445	8.469.231	8.564.282

(*) La amortización es a 30 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

(**) La amortización es a 20 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

22. Patrimonio

22.1. Patrimonio neto de la Sociedad

22.1.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital social de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. asciende a M\$385.906.755. El capital está representado por 100 acciones serie A y 79.573.672 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias, pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de Accionistas (tendrán el privilegio de

convocar juntas ordinarias y extraordinarias de Accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

22.1.2. Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 30 de abril de 2020 se aprobó el pago de un dividendo final de \$413,8615318248 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, lo que significó un pago total de M\$32.932.523. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 30 de mayo de 2020.

22.1.3. Otras reservas

El detalle al 31 de marzo de 2021 de otras reservas, es el siguiente:

Cambio en otras reservas						
	Saldo al 01 de enero de 2021	Reservas por diferencias de conversión enero a marzo de 2021	Reservas de cobertura	Reservas de pérdidas actuariales	Otras reservas varias	Saldo al 31 de marzo de 2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	11.717.258	1.160.306	-	-	-	12.877.564
Reservas de cobertura negocios conjuntos, neta de impuesto	259	-	-	-	-	259
Reservas de cobertura, neta de impuesto	107.741	-	105.845	-	-	213.586
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, netas de impuestos diferidos	(3.260.642)	-	-	1.476.820	-	(1.783.822)
Otras reservas varias	10.221.235	-	-	-	(1.481)	10.219.754
Efecto fusión STS y Sagesa (proforma)	9.870	-	-	-	-	9.870
Efecto fusión filiales 31.05.2011 (*)	19.506.605	-	-	-	-	19.506.605
Totales	38.302.326	1.160.306	105.845	1.476.820	(1.481)	41.043.816

Otras reservas varias por M\$10.219.754, están compuestas por M\$8.506.366 que corresponden a revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), abono por M\$585.683 por efecto de la compra a Eléctrica Puntilla S.A. del 49,9% de las acciones que esta poseía en la Sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. ("STC") por parte de Inversiones Los Lagos IV Limitada, abono por M\$1.481 por efecto de división de filiales de Transmisión y por M\$2.300.552, por efecto de absorción de su filial Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., realizada el 5 de diciembre de 2008. Esta última operación fue tratada como unificación de intereses por corresponder a empresas bajo control común.

(*) El efecto por fusión de M\$19.506.605 se origina en la fusión por absorción de las sociedades filiales (Antigua Saesa y Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$19.749.955, la diferencia por M\$243.350, corresponde al ajuste de participación de la Sociedad en Saesa y Frontel producto del canje de acciones, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011.

El detalle al 31 de marzo de 2020 de otras reservas, es el siguiente:

Cambio en otras reservas						
	Saldo al 01 de enero de 2020	Reservas por diferencias de conversión enero a marzo de 2020	Reservas de cobertura	Reservas de pérdidas actuariales	Otras reservas varias	Saldo al 31 de marzo de 2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	14.823.670	11.296.353	-	-	-	26.120.023
Reservas de cobertura negocios conjuntos, neta de impuesto	256.297	-	-	-	-	256.297
Reservas de cobertura, neta de impuesto	259	-	(315.225)	-	-	(314.966)
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, netas de impuestos diferidos	(2.786.805)	-	-	305.960	-	(2.480.845)
Otras reservas varias	11.056.646	-	-	-	-	11.056.646
Efecto fusión STS y Sagesa (proforma)	9.870	-	-	-	-	9.870
Efecto fusión filiales 31.05.2011 (*)	19.506.605	-	-	-	-	19.506.605
Totales	42.866.542	11.296.353	(315.225)	305.960	-	54.153.630

22.1.4. Diferencias de conversión

El detalle de las sociedades filiales y de las sociedades relacionadas que presentan diferencias de conversión netas de impuestos al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.(SGA)	2.696.826	3.720.241
SAGESA S.A.	5.526.499	11.484.302
Eletrans S.A.(*)	-	1.803.825
Eletrans II S.A.(*)	-	(574.693)
Eletrans III S.A.(*)	-	181.212
Sistema de Transmisión del Centro S.A.(STC)	(1.561.483)	5.113.290
Sistema de Transmisión del Norte S.A.(STN)	1.730.698	5.844.955
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.(SATT)	266.809	618.348
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	(40.087)	341.953
Inversiones Los Lagos IV Ltda.	-	(2.302.057)
Sociedad de Transmisión Austral S.A.(STA)	4.258.302	(111.353)
Totales	12.877.564	26.120.023

(*) Con fecha 24 de junio 2020 se efectuó la venta de la participación de la filial Saesa en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. en cada una de las cuales mantenía un 50% de participación accionaria, a la sociedad Chilquinta Energía S.A.

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de las filiales o negocios conjuntos que tienen moneda funcional dólar estadounidense.

22.1.5. Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 31 de marzo de 2021, es el siguiente:

	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera Adopción no realizados	Ganancia acumulada
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2021	100.785.693	373.036	101.158.729
Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora	10.973.919	-	10.973.919
Provisión dividendo mínimo del período	(3.292.176)	-	(3.292.176)
Saldo final al 31/03/2021	108.467.436	373.036	108.840.472

La utilidad distributable del período enero-marzo 2021, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2021, esto es M\$10.973.919.

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 31 de marzo de 2020, es el siguiente:

	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera Adopción no realizados	Ganancia acumulada
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	24.574.266	373.036	24.947.302
Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora	25.465.177	-	25.465.177
Provisión dividendo mínimo del período	(7.639.553)	-	(7.639.553)
Saldo final al 31/03/2020	42.399.890	373.036	42.772.926

La utilidad distributable del período enero-marzo 2020, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2020, esto es M\$25.465.177.

22.2. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad y sus filiales es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

22.3. Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de emisión de bonos que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 33 junto a que en una cuenta de reserva especial se tengan los flujos necesarios para el pago de sus obligaciones financieras por los próximos 12 meses. En virtud de lo anterior, la Administración tiene como objetivo realizar las operaciones de pago a sus accionistas en los períodos que hagan más eficiente el uso de los recursos de modo de disminuir los costos financieros asociados.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la cuenta de reserva especial no tiene saldo.

22.4. Patrimonio de participaciones no controladores

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de no controladores en el patrimonio al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y los efectos en ganancia de los no controladores al 31 de marzo de 2021 y 2020, son los siguientes:

RUT	Empresa	Participación en filiales		Patrimonio de filiales		Resultado de filiales		Participaciones no controladores Patrimonio		Participaciones no controladores Ganancia (Pérdida)	
		31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/03/2020
		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	6,76268	6,76268	89.429.844	88.855.430	766.013	1.121.334	6.047.849	6.009.004	51.802	75.832
76.186.388-6	SAGESA S.A.	0,00133	0,00133	35.393.729	34.281.097	873.328	1.111.310	471	456	12	15
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	0,08363	0,08363	282.653.147	277.532.322	5.898.880	8.940.399	236.389	232.106	4.933	7.477
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	0,62626	0,62626	151.107.731	148.403.624	2.769.089	3.745.414	946.322	929.388	17.341	23.456
77.312.201-6	SAESA TRANSMISION S.A.	0,08363	0,08363	218.334.504	216.636.083	2.556.402	-	182.598	181.177	2.137	-
77.307.979-K	FRONTEL TRANSMISION S.A.	0,62626	0,62626	14.690.950	14.274.289	595.230	-	92.003	89.393	3.728	-
77.122.643-4	SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A.	0,08003	0,08003	83.957.695	81.245.426	2.320.224	1.701.674	67.195	65.023	1.857	1.423
76.073.168-4	INVERSIONES LOS LAGOS IV LTDA.	0,00000	0,07509	-	-	-	501.940	-	-	-	376
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	0,00001	0,00001	151.739.123	150.119.752	2.444.183	2.640.713	9	9	-	-
76.067.075-8	INVERSIONES LOS RIOS LTDA.	0,00000	0,00290	-	-	-	14.852.711	-	-	-	430
								7.572.836	7.506.556	81.810	109.009

23. Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Venta de Energía	132.138.451	128.801.507
Distribución	99.604.083	99.148.648
Residencial	45.216.350	41.902.349
Comercial	25.682.914	28.073.263
Industrial	11.970.245	11.004.705
Otros	16.734.574	18.168.331
Transmisión	15.494.549	14.393.456
Generación y Comercialización	17.039.819	15.259.403
Otros ingresos	1.744.222	1.619.282
Apoyos	107.288	109.792
Arriendo medidores	236.212	230.480
Cargo por pago fuera de plazo	1.026.986	955.006
Otros	373.736	324.004
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	133.882.673	130.420.789

Otros Ingresos, por naturaleza	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	6.167.540	5.090.974
Venta de materiales y equipos	6.555.425	4.485.124
Arrendamientos	608.515	769.085
Intereses créditos y préstamos	104.289	133.099
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	3.013.996	4.160.904
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	334.532	1.339.699
Otros Ingresos	810.524	534.327
Total Otros ingresos, por naturaleza	17.594.821	16.513.212

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de marzo de 2021 y 2020, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Venta de Energía Distribución	99.604.083	99.148.648
Transmisión	15.494.549	14.393.456
Generación y Comercialización	17.039.819	15.259.403
Otros ingresos	1.744.222	1.619.282
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	133.882.673	130.420.789
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	-	-
Total ingresos por actividades ordinarias	133.882.673	130.420.789

Otros ingresos, por naturaleza	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Arrendamientos	608.515	769.085
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	334.532	1.339.699
Otros Ingresos	810.524	534.327
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	1.753.571	2.643.111
Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales y equipos	6.555.425	4.485.124
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	3.013.996	4.160.904
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	9.569.421	8.646.028
Reconocimiento de ingresos a través del tiempo		
Construcción de obras y trabajos a terceros	6.167.540	5.090.974
Intereses créditos y préstamos	104.289	133.099
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	6.271.829	5.224.073
Total otros ingresos, por naturaleza	17.594.821	16.513.212

24. Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Compras de energía y peajes	70.375.671	70.384.131
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	13.185.619	10.852.941
Totales	83.561.290	81.237.072

25. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	12.387.243	11.268.211
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	675.935	423.464
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	702.215	554.191
Activación costo de personal	(2.305.869)	(2.544.085)
Totales	11.459.524	9.701.781

26. Gasto por Depreciación y Amortización

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Gasto por Depreciación y Amortización	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Depreciaciones	9.102.760	8.416.938
Amortizaciones de Intangibles	223.368	231.975
Amortización de activos por derechos de uso	197.004	196.082
Totales	9.523.132	8.844.995

27. Ganancia (Pérdida) por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por los años terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Ganancias (Pérdida) por deterioro	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Perdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	2.590.459	740.820
Totales	2.590.459	740.820

Para algunos clientes importantes, la Sociedad y sus filiales evalúan el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

28. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Operación y mantenimiento sistema eléctrico	6.439.195	7.566.755
Sistema generación	1.168.520	1.076.915
Mantenimiento medidores, ciclo comercial	3.614.697	3.387.998
Operación vehículos, viajes y viáticos	744.774	761.701
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	266.017	92.018
Provisiones y castigos	(121.032)	76.640
Gastos de administración	3.897.708	4.996.403
Egresos por construcción de obras a terceros	4.492.980	2.755.020
Otros gastos por naturaleza	772.732	1.089.011
Totales	21.275.591	21.802.461

29. Resultados Financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Resultado Financiero	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	19.631	114.257
Total Ingresos Financieros	19.631	114.257
Gastos por préstamos bancarios	(139.675)	(749.249)
Gastos por bonos	(5.261.447)	(5.294.727)
Otros gastos financieros	(368.290)	(796.592)
Activación gastos financieros	1.334.487	1.215.241
Total Costos Financieros	(4.434.925)	(5.625.327)
Resultado por unidades de reajuste	(7.126.719)	(6.618.087)
Diferencias de cambio	2.574.655	22.306.111
Positivas	3.114.908	23.720.906
Negativas	(540.253)	(1.414.795)
Total Resultado Financiero	(8.967.358)	10.176.954

30. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Otras ganancias	31/03/2021	31/03/2020
	M\$	M\$
Ingresos por Enajenación de Activo Fijo	342.157	89.395
Egresos por Enajenación de Activo Fijo	(206.933)	(13.978)
Otros Egresos/Ingresos	(13.387)	-
Totales	121.837	75.417

31. Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información Financiera por Segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad y filiales es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad y sus filiales), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

No obstante lo anterior, el informe de gestión también incluye un detalle desagregado según empresa, que permite visualizar de mejor manera los costos, y para efectos de consistencia para consolidación trata las participaciones en filiales en una sola línea a valor patrimonial proporcional, según el siguiente detalle:

ACTIVOS	SAESA		LUZ OSORNO		STS		SGA		EDELAYSEN		STN		SATT		STC		STA	
	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES																		
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.863.761	37.474.460	1.059.609	527.788	606.975	517.569	247.726	563.663	1.657.087	857.850	157.386	331.189	231.970	475.692	42.930	68.357	10.954	12.825
Otros activos financieros corrientes	135.142	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53.274	147.556	-	-	-	-
Otros activos no financieros corrientes	261.075	356.955	30.033	17.161	497.658	733.315	7.679	-	207.430	214.937	194.857	49.465	45.552	72.068	52.474	49.385	26	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	81.634.374	80.356.129	7.185.028	6.735.858	13.366.998	12.512.070	12.958.130	9.572.237	9.976.656	9.606.605	4.068.470	4.926.109	1.778.818	2.044.927	817.915	163.977	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	18.700.399	10.591.136	25.356	785	2.339.794	368.006	1.082.427	1.292.558	8.219	27.827	3.380.245	3.311.312	8.419	18.362	1.182	3.442.459	2.726.109	-
Inventarios corrientes	20.361.406	22.453.688	155.317	99.017	2.976.706	2.878.457	-	-	2.469.080	2.408.585	4.380	2.022	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes, corriente	852.292	93.362	392.215	388.302	2.521.416	4.325.907	47.997	47.997	3.373.620	3.126.528	14.918	14.918	6.140.147	5.946.346	4.957.837	4.988.758	325	162
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	147.808.449	151.325.730	8.847.458	7.768.911	22.309.547	21.335.324	14.343.959	11.476.455	17.692.092	16.242.332	7.720.256	8.635.015	8.258.180	8.704.951	5.871.156	5.271.659	3.453.764	2.739.096
Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	147.808.449	151.325.730	8.847.458	7.768.911	22.309.547	21.335.324	14.343.959	11.476.455	17.692.092	16.242.332	7.720.256	8.635.015	8.258.180	8.704.951	5.871.156	5.271.659	3.453.764	2.739.096
ACTIVOS NO CORRIENTE																		
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	507	507	-	-	-	-	-	-	1.059	1.059	7.500	9.000	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar no corrientes	3.151.570	3.290.118	82.868	91.310	164.082	394.924	2.315.205	2.280.340	390.381	388.432	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no Corriente	13.264.482	15.491.149	-	-	5.700.000	-	2.292.771	2.147.282	12.548.338	14.171.376	-	-	3.513.986	2.864.052	-	41.367	-	40.745
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	102.299.554	101.023.973	-	-	2.469.215	2.395.073	-	-	-	-	-	-	-	-	-	110.571.545	107.377.566	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.100.066	2.743.780	510.166	510.166	34.558.648	34.588.309	-	-	146.757	146.757	-	-	-	-	-	10.905.508	10.741.280	-
Plusvalía	108.306.883	108.306.883	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	250.001.125	242.569.086	24.260.140	22.833.149	278.637.572	272.973.826	-	-	82.310.165	80.656.465	43.531.698	43.446.264	77.194.688	73.536.264	43.793.514	43.347.464	-	-
Derechos de Uso	1.201.345	1.298.004	-	-	-	-	-	-	48.118	52.249	66.297	75.457	-	-	11.170	11.145	-	-
Activos por impuestos diferidos	8.035.919	4.977.048	320.616	331.827	6.080.011	3.487.773	110.681	100.633	500.370	407.059	5.781.357	5.680.482	3.869	4.974	5.417.508	4.710.357	74.279	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	489.361.631	479.700.548	25.173.790	23.766.452	327.599.528	313.839.905	4.718.657	4.528.255	95.945.188	95.823.397	49.386.852	49.211.203	80.712.543	76.405.290	60.127.700	58.810.246	110.687.191	107.418.311
TOTAL ACTIVOS	637.170.080	631.026.278	34.021.248	31.535.363	349.909.075	335.175.229	19.062.616	16.004.710	113.637.280	112.065.729	57.107.108	57.846.218	88.970.723	85.110.241	65.998.856	64.081.905	114.140.955	110.157.407
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS																		
PASIVOS CORRIENTES																		
Otros pasivos financieros corrientes	1.167.679	1.196.807	-	-	1.506.776	679.897	-	-	-	-	-	-	-	5.000.546	-	-	-	-
Pasivos por Arrendamientos, Corrientes	402.685	405.464	-	-	-	-	-	-	14.670	15.056	37.391	36.806	-	-	8.359	8.187	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	55.234.709	52.235.117	3.460.727	2.976.203	9.909.388	10.227.333	7.557.326	8.363.014	6.846.270	5.630.938	1.168.984	1.570.666	2.543.648	2.753.873	433.965	3.139.579	3.051.810	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	45.532.632	45.269.723	5.221.543	3.434.327	18.837.344	8.931.935	4.763.081	1.336.567	3.307.073	2.992.239	1.024.494	835.034	1.831.127	1.904.138	1.445.506	1.315.779	3.708.417	3.188.818
Otras provisiones corrientes	2.678.532	2.563.698	271.482	237.837	455.900	451.704	-	-	410.954	406.145	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	25.715.322	27.205.900	1.018.360	1.050.107	2.120.785	16.379	563.409	403.462	463.501	607.311	163.471	289.732	693.050	507.480	2.237	2.079	571.936	572.208
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.091.777	5.504.822	69.083	199.647	406.403	1.147.099	-	-	201.039	529.237	136.747	272.894	-	-	87.024	128.570	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	27.934.551	28.589.372	2.543.822	2.604.804	647.036	728.201	-	-	2.959.412	3.044.709	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos incluidos en Grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	160.757.887	162.970.892	12.585.017	10.502.925	33.883.632	22.163.538	12.883.816	10.103.043	14.204.919	13.225.635	2.531.087	3.005.132	5.067.825	9.566.027	1.977.091	1.856.585	7.419.932	6.812.836
PASIVOS NO CORRIENTES																		
Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes	842.080	926.068	-	-	-	-	-	-	28.673	30.838	30.038	39.493	-	-	4.153	4.129	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	159.573.524	157.750.562	-	-	118.859.715	117.546.212	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	12.548.338	14.171.376	-	364.000	7.300.000	7.511.435	-	-	-	-	21.363.991	22.545.953	61.852.266	54.388.105	33.529.034	32.866.062	21.050.103	20.402.219
Pasivo por impuestos diferidos	12.738.538	8.737.327	2.261.313	2.214.671	28.363.667	27.822.446	-	-	9.424.730	9.375.351	8.695.065	8.410.074	884.158	795.129	5.078.082	4.361.524	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	8.023.089	8.904.454	236.626	256.263	1.666.263	1.823.638	-	-	517.261	546.954	184.780	178.854	-	-	52.883	57.235	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	33.477	33.277	924	924	8.096.675	8.188.208	-	-	31.853	31.521	-	-	-	-	-	1.713.225	1.696.926	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	193.759.046	190.523.064	2.498.863	2.835.858	164.286.320	162.891.939	-	-	10.002.517	9.984.664	30.273.474	31.174.374	62.736.424	55.183.234	38.664.152	37.288.950	22.763.328	22.099.145
TOTAL PASIVOS	354.516.933	353.493.956	15.083.880	13.338.783	198.169.952	185.055.477	12.883.816	10.103.043	24.207.436	23.210.299	32.804.561	34.179.506	67.804.249	64.749.261	40.641.243	39.145.535	30.183.260	28.911.981
TOTAL PATRIMONIO NETO	282.653.147	277.532.322	18.937.368	18.196.580	151.739.123	150.119.752	6.178.800	5.901.667	89.429.844	88.855.430	24.302.547	23.666.712	21.166.474	20.360.980	25.357.613	24.936.370	83.957.695	81.245.426
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	637.170.080	631.026.278	34.021.248	31.535.363	349.909.075	335.175.229	19.062.616	16.004.710	113.637.280	112.065.729	57.107.108	57.846.218	88.970.723	85.110.241	65.998.856	64.081.905	114.140.955	110.157.407

ACTIVOS	FRONTEL		SAGESA		CABO LEONES		SAESA TRANSMISION		FRONTEL TRANSMISION		SAESA INNOVA		ELECTRICAS		ELIMINACIONES		ELECTRICAS CONSOLIDADO	
	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES																		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.465.416	3.864.885	401.786	126.989	127.514	53.355	-	-	-	-	5.742	-	88.921	78.465	-	-	-	-
Otros activos financieros corrientes	103.905	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros corrientes	325.630	356.762	203.001	312.756	18.056	28.905	-	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	61.739.684	57.964.913	613.830	641.332	528.008	7.349.588	3.267.283	3.069.526	3.942.215	2.799.398	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	693.615	369.113	5.892.690	3.284.627	1.000	1.000	5.000.635	4.271.369	-	-	-	-	55.943.860	51.288.871	(96.416.755)	(77.549.994)	2.263	2.263
Inventarios corrientes	13.842.379	14.379.656	830.566	792.102	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.639.834	43.013.527
Activos por impuestos corrientes, corriente	2.667.615	3.813.720	8.900	9.188	-	-	-	-	-	-	108	-	11.102.634	10.970.982	-	-	32.080.024	33.726.370
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	80.838.244	80.749.049	7.950.773	5.166.994	674.578	7.432.848	8.267.918	7.340.895	3.942.215	2.799.398	5.850	-	67.135.441	62.338.318	(96.416.755)	(77.549.994)	308.703.125	321.776.981
Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.																		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	80.838.244	80.749.049	7.950.773	5.166.994	674.578	7.432.848	8.267.918	7.340.895	3.942.215	2.799.398	5.850	-	67.135.441	62.338.318	(96.416.755)	(77.549.994)	308.703.125	321.776.981
ACTIVOS NO CORRIENTE																		
Otros activos financieros no corrientes	-	-	5.556.176	5.072.099	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.556.176	5.072.099
Otros activos no financieros, no Corrientes	-	-	47.500	50.000	29.960	29.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86.526	90.526
Cuentas por cobrar no corrientes	2.899.272	3.000.608	20.052	21.772	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.023.610	9.467.504
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	-	0	18.061.046	19.400.055	-	-	-	-	-	-	-	-	264.148.983	256.061.403	(319.570.973)	(310.176.062)	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	177.052	174.388	1.817.165	1.450.766	-	-	150.913.734	149.303.172	-	-	-	-	749.256.606	736.629.750	(1.117.494.871)	(1.098.354.688)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.965.973	3.965.973	183.064	180.782	2.508.110	2.479.782	511.356	511.356	3.666.570	3.666.570	-	-	-	-	-	-	60.056.200	59.534.754
Plusvalía	47.419.932	47.419.932	-	-	-	-	66.109.123	66.109.123	9.609.528	9.609.528	-	-	-	-	-	-	231.445.466	231.445.466
Propiedades, planta y equipo	219.017.122	215.798.314	49.171.108	47.963.770	32.051.955	31.762.148	3.950.408	3.986.768	45.682.586	43.875.619	-	-	-	-	-	-	1.149.602.081	1.122.749.138
Derechos de Uso	835.284	912.924	-	-	90.304	90.017	-	-	1.174.296	1.186.519	-	-	-	-	-	-	3.426.814	3.626.315
Activos por impuestos diferidos	2.969.363	3.132.799	6.590.137	6.586.942	3.990.551	3.861.825	-	-	119.277	108.061	61	-	2.302.194	2.394.649	-	-	42.296.193	35.784.427
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	277.283.998	274.404.938	81.446.230	80.726.186	38.670.880	38.223.732	221.484.621	219.910.419	60.252.257	58.446.297	61	-	1.015.707.783	995.085.802	(1.437.065.844)	(1.408.530.750)	1.501.493.066	1.467.770.229
TOTAL ACTIVOS	358.122.242	355.153.987	89.397.003	85.893.180	39.345.458	45.656.580	229.752.539	227.251.314	64.194.472	61.245.695	5.911	-	1.082.843.224	1.057.424.120	(1.533.482.599)	(1.486.080.744)	1.810.196.191	1.789.547.210
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS																		
PASIVOS CORRIENTES																		
Otros pasivos financieros corrientes	5.626.923	5.881.485	-	-	-	10.001.092	-	-	-	-	-	-	43.064.092	35.259.370	-	-	51.365.470	58.019.197
Pasivos por Arrendamientos, Corrientes	224.608	243.295	-	-	9.977	8.189	-	-	169.720	143.482	-	-	-	-	-	-	867.410	860.479
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.327.179	42.310.421	3.800.604	2.604.616	259.566	240.631	32.826	27.292	43.318	36.938	67	-	377.093	308.104	-	-	137.037.249	132.738.926
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.550.977	6.239.796	1.095.389	817.325	920.791	749.533	768.062	2.249.888	-	-	8	-	48.669.720	45.377.802	(96.416.755)	(77.549.994)	47.509.297	44.223.991
Otras provisiones corrientes	4.555.029	4.458.135	-	3.686	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.371.897	8.121.205
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	39.002	27.494	4.981	4.078	61.549	65.352	9.746.775	9.737.318	140.675	140.675	-	-	57	62	-	-	41.305.110	40.488.962
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	924.622	2.673.018	90.536	188.143	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.007.231	10.643.430
Otros pasivos no financieros corrientes	18.880.566	15.260.707	387.047	847.375	-	-	-	-	15.667	15.667	-	-	-	-	-	-	53.368.101	51.090.835
Pasivos incluidos en Grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.																		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	77.128.906	77.094.351	5.378.557	4.465.223	1.251.883	11.064.797	10.547.663	9.764.610	2.619.268	196.087	75	-	92.010.962	80.945.338	(96.416.755)	(77.549.994)	343.831.765	346.187.025
PASIVOS NO CORRIENTES																		
Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes	618.389	673.102	-	-	92.551	91.933	-	-	1.227.009	1.220.012	-	-	-	-	-	-	2.842.893	2.985.575
Otros pasivos financieros no corrientes	59.209.876	58.882.233	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	356.116.306	352.178.989	-	-	693.759.421	686.357.996
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	54.452.269	54.570.011	39.635.242	38.329.138	30,966.642	28,159.274	4,947.974	8,749.537	40,000.000	40,000.000	5,000	-	98,374.817	98,374.817	(319,570,973)	(310,176,062)	101,506.329	101,506.327
Pasivo por impuestos diferidos	11.164.884	10.650.500	8.749.537	8.587.141	4.622.162	4.622.162	870.372	850.621	5.437.911	5.332.056	-	-	550.096	557.166	-	-	99.166.327	92.316.168
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	4.413.244	4.853.865	239.470	230.113	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.333.616	16.851.375
Otros pasivos no financieros no corrientes	26.943	26.301	468	468	269.062	267.502	-	-	219.334	223.251	-	-	-	-	-	-	10.391.951	10.468.378
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	129.885.605	129.656.012	48.624.717	47.146.860	36.276.229	33.140.871	870.372	850.621	46.884.254	46.775.319	5.000	-	455.041.219	451.110.972	(319.570.973)	(310.176.062)	923.000.547	910.485.819
TOTAL PASIVOS	207.014.511	206.750.363	54.003.274	51.612.083	37.528.112	44.205.668	11.418.035	10.615.231	49.503.522	46.971.406	5.075	-	547.052.181	532.056.310	(415.987.728)	(387.726.056)	1.266.832.312	1.256.672.844
TOTAL PATRIMONIO NETO	151.107.731	148.403.624	35.393.729	34.281.097	1.817.346	1.450.912	218.334.504	216.636.083	14.690.950	14.274.289	836	-	535.791.043	525.367.810	(1.117.494.871)	(1.098.354.688)	543.363.879	532.874.366
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	358.122.242	355.153.987	89.397.003	85.893.180	39.345.458	45.656.580	229.752.539	227.251.314	64.194.472	61.245.695	5.911	-	1.082.843.224	1.057.424.120	(1.533.482.599)	(1.486.080.744)	1.810.196.191	1.789.547.210

Estado Resultados Integrales	SAESA		LUZ OSORNO		STS		STC		EDELAYSEN		STN		SATT		SGA		
	01/01/2021 al 31/03/2021	01/01/2020 al 31/03/2020															
	M\$	M\$															
Ganancia (Pérdida)																	
Ingresos de actividades ordinarias	60.400.592	62.246.561	6.050.553	5.353.226	9.162.178	7.953.140	847.943	766.677	5.852.995	5.839.911	1.724.017	1.907.281	1.210.078	954.398	11.660.430	7.838.050	
Otros ingresos	7.684.180	8.427.613	448.213	954.745	2.231.229	260.393	-	-	778.009	620.665	1.365.176	189.647	168.212	1.021	16.014	13.369	
Materias primas y consumibles utilizados	(45.210.763)	(46.618.248)	(3.862.382)	(3.605.949)	(136.717)	(89.608)	-	-	(2.917.268)	(2.423.939)	(2.107)	(-1.491)	-	-	(11.158.928)	(7.507.315)	
Gastos por beneficios a los empleados	(5.562.001)	(3.809.476)	(216.127)	(200.759)	(922.307)	(847.952)	(65.405)	(-50.443)	(678.158)	(613.855)	(1.015.466)	(232.033)	-	-	-	-	
Gasto por depreciación y amortización	(2.948.085)	(2.664.919)	(276.736)	(239.838)	(1.308.902)	(1.150.680)	(267.437)	(-306.977)	(743.819)	(673.866)	(541.371)	(676.820)	(114.147)	(123.805)	-	-	
Otros gastos, por naturaleza	(5.576.876)	(9.501.856)	(710.097)	(1.047.675)	(4.457.371)	(1.134.087)	(137.459)	(75.719)	(1.519.072)	(1.543.018)	(688.218)	(223.659)	(226.890)	(47.108)	(70.882)	15.535	
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	(1.294.083)	(490.302)	(79.761)	(46.396)	62.032	119.037	-	-	(130.079)	(48.119)	(519)	4.523	4.374	(3.603)	(31.516)	(8.904)	
Otras ganancias (pérdidas)	33.014	29.204	0	232	4.764	-	-	-	25.642	294	-	-	-	-	-	-	
Ingresos financieros	135.963	189.482	534	15.545	612	65.133	0	561	25.233	117.075	135	1.405	7.773	2.126	11.730	28.292	
Costos financieros	(1.233.159)	(1.789.903)	(1.639)	(1.388)	(304.234)	(326.263)	(262.966)	(311.791)	(1.090)	(1.147)	(178.112)	(185.002)	(110.077)	(239.873)	0	-13	
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	1.740.456	4.750.335	-	-	42.267	(178.342)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	151.810	1.280.655	-41	8	5.068	68.482	(89.057)	(680.185)	(9.069)	7.096	(107.302)	(314.845)	171.864	814.686	(91.879)	(98.743)	
Resultados por unidades de reajuste	(1.796.074)	(1.823.550)	1.817	2.319	(1.310.465)	(1.075.326)	6.762	64.093	28.415	19.907	156	526	107.510	51.129	76	1.204	
Ganancia antes de impuestos	6.524.974	10.225.596	1.354.334	1.184.070	3.068.154	3.663.927	32.381	(593.784)	711.739	1.301.004	556.389	469.532	1.218.697	1.408.971	335.045	281.475	
(Gasto) Ingreso por impuestos, operaciones continuadas	(626.094)	(1.285.197)	(327.014)	(263.530)	(623.971)	(1.023.214)	(12.486)	162.834	54.274	(179.670)	(135.489)	(104.528)	(297.563)	(346.271)	(99.594)	(81.191)	
Ganancia procedente de operaciones continuadas	5.898.880	8.940.399	1.027.320	920.540	2.444.183	2.640.713	19.895	(430.950)	766.013	1.121.334	420.900	365.004	921.134	1.062.700	235.451	200.284	
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas		0															
Ganancia (pérdida)	5.898.880	8.940.399	1.027.320	920.540	2.444.183	2.640.713	19.895	(430.950)	766.013	1.121.334	420.900	365.004	921.134	1.062.700	235.451	200.284	

Estado Resultados Integrales	STA		FRONTEL		SAGESA		CABO LEONES		EMPRESAS HOLDING		ELECTRICAS CONSOLIDADO	
	01/01/2021 al 31/03/2021	01/01/2020 al 31/03/2020										
	M\$											
Ganancia (Pérdida)												
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	38.902.929	40.590.101	5.089.474	2.948.317	994.953	1.067.826	(7.130.307)	(3.255.441)	133.882.673	130.420.789
Otros ingresos	-	-	4.635.620	5.561.021	249.719	448.056	18.449	36.681	-	-	17.594.821	16.513.212
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	(26.465.133)	(26.554.669)	(3.165.951)	(1.480.552)	-	-	8.376.646	3.255.441	(83.561.290)	(81.237.072)
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	(2.777.407)	(3.760.156)	(222.560)	(186.926)	(93)	(182)	-	-	(11.459.524)	(9.701.781)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	(2.392.312)	(2.293.529)	(479.620)	(479.328)	(207.464)	(235.233)	-	-	(9.523.132)	(8.844.995)
Otros gastos, por naturaleza	(6.810)	-	(6.798.085)	(7.263.520)	(987.613)	(875.620)	(76.780)	(82.430)	(8.392)	(23.303)	(21.275.591)	(21.802.461)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	-	-	(1.121.533)	(264.192)	626	(2.864)	-	-	-	-	(2.590.459)	(740.820)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	54.495	45.687	3.923	-	-	-	(1)	-	121.837	75.417
Ingresos financieros	312	-	3.293	18.124	144.794	172.665	-	-	(2.040.674)	(346.108)	19.631	114.257
Costos financieros	(193.120)	-	(376.243)	(795.619)	(133.805)	(488.239)	(249.247)	(314.838)	427.372	(508.723)	(4.434.925)	(5.625.327)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	2.438.171	-	3.743	3.792	491.536	1.622.467	-	-	(2.889.387)	(3.254.047)	0	158.907
Diferencias de cambio	7.389	-	9.344	(85.049)	(116.536)	(930.994)	197.243	1.796.658	2.462.305	20.336.892	2.574.655	22.306.111
Resultados por unidades de reajuste	3	-	(400.538)	(409.267)	127.524	110.226	-	-	(3.891.905)	(3.559.347)	(7.126.719)	(6.618.087)
Ganancia antes de impuestos	2.245.945	-	3.278.173	4.792.724	1.001.511	857.208	677.061	2.268.482	(4.694.343)	12.645.364	14.221.977	35.018.150
(Gasto) Ingreso por impuestos, operaciones continuadas	74.279	-	(509.083)	(1.047.310)	(128.183)	254.102	(185.477)	(645.854)	25.835	(6.838.548)	(3.166.248)	(9.443.964)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	2.320.224	-	2.769.090	3.745.414	873.328	1.111.310	491.584	1.622.628	(4.668.508)	5.806.816	11.055.729	25.574.186
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas												
Ganancia (pérdida)	2.320.224	-	2.769.090	3.745.414	873.328	1.111.310	491.584	1.622.628	(4.668.508)	5.806.816	11.055.729	25.574.186

32. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Empresa que efectúa el desembolso	Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/03/2021	31/03/2020
			M\$	M\$
Saesa	Evaluación plan de manejo	Inversión	4.537	10.021
Saesa	Asesorías medioambientales	Costo	6.566	-
Saesa	Gestión de residuos	Costo	3.506	1.797
Saesa	Reforestaciones	Inversión	4.054	13.405
Saesa	Otros gastos medioambientales	Costo	-	928
STS	Evaluación plan de manejo	Inversión	1.325	775
STS	Asesorías medioambientales	Costo	-	340
STS	Gestión de residuos	Costo	940	-
STS	Reforestaciones	Inversión	5.759	9.649
STS	Proyectos de inversión	Inversión	71.616	51.622
Edelaysen	Evaluación plan de manejo	Inversión	4.363	2.878
Edelaysen	Gestión de residuos	Costo	5.817	4.562
Edelaysen	Otros gastos medioambientales	Costo	-	140
Frontel	Evaluación plan de manejo	Inversión	1.098	1.104
Frontel	Asesorías medioambientales	Costo	-	133
Frontel	Gestión de residuos	Costo	907	1.451
Frontel	Otros gastos medioambientales	Costo	-	108
Frontel	Proyectos de inversión	Inversión	-	4.164
Sagesa	Reforestaciones	Inversión	660	-
STC	Proyectos de inversión	Inversión	42.780	175.320
SATT	Proyectos de inversión	Inversión	67.719	96.287
		Totales	221.647	374.684

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad y sus filiales, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

33. Garantías Comprometidas con Terceros, Otros Activos Financieros no Corrientes

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de marzo 2021, son las siguientes:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos			2021 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2024 M\$	2025 M\$
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Total M\$					
Gobierno Regional de Aysén	EDELAYSEN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.292.696	442.485	1.850.211	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	EDELAYSEN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	1.528.136	1.317.818	-	210.318	-	-
Director de Vialidad	EDELAYSEN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	180.601	55.115	125.486	-	-	-
Director Regional de Vialidad Región de Aysén	EDELAYSEN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	43.798	3.674	24.251	15.873	-	-
Ministerio de Bienes Nacionales	ELECTRICAS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	11.631	11.631	-	-	-	-
Sodexo Chile SPA	ELECTRICAS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	39.789	39.789	-	-	-	-
San Andres SPA	ELECTRICAS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	281.510	281.510	-	-	-	-
Copelec Limitada	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.783	-	-	2.783	-	-
Director Regional de Vialidad Región del Bio Bio	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	358	358	-	-	-	-
Gobierno Regional de la Araucanía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	8.264.406	3.633.628	1.563.839	3.066.939	-	-
Gobierno Regional del Bio Bio	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	8.425.819	4.643.841	3.751.788	30.191	-	-
Ilustre Municipalidad de Cañete	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	358	358	-	-	-	-
Serviu Región de La Araucanía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	298.222	298.222	-	-	-	-
Director Regional de Vialidad Región de La Araucanía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	2.213.650	1.438.245	692.217	83.187	-	-
Director Regional de Vialidad Región del Bio Bio	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.158.095	502.592	546.419	109.084	-	-
Director Regional de Vialidad Región del Ñuble	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	152.618	105.586	44.239	2.793	-	-
Ilustre Municipalidad de Lota	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	68.202	68.202	-	-	-	-
Ministerio de Energía	FRONTEL	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	671.293	50.527	620.765	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	LUZ OSORNO	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.373.587	1.362.442	1.011.145	-	-	-
Director de Vialidad	LUZ OSORNO	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	800.214	533.486	224.723	42.005	-	-
Agencia Chilena de Eficiencia Energética	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	125.000	120.000	5.000	-	-	-
Asoc. De Municipalidades Cordillera de La Costa Comuna de Corral y La Unión	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	11.388	11.388	-	-	-	-
Cia. Petroleo de Chile Copec S.A.	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	8.320	8.320	-	-	-	-
Complejo Asistencial "DR. Victor Rios Ruiz" Los Angeles	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	500	500	-	-	-	-
Director de Vialidad	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	1.325	1.325	-	-	-	-
Gobierno Regional de Aysen	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	36.283	3.000	33.283	-	-	-
Gobierno Regional de la Araucanía	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	73.102	-	73.102	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	27.814.078	15.269.916	11.836.647	707.515	-	-
Gobierno Regional de los Rios	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	15.962.555	10.087.165	2.433.900	3.441.490	-	-
Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	38.632	38.632	-	-	-	-
I. Municipalidad de Rauco	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	200	200	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Arica	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	218.120	-	-	218.120	-	-
Ilustre Municipalidad de Aysén	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	4.262	4.262	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Cabrero	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	83.641	-	83.641	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Carahue	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	26.902	-	-	-	-	26.902
Ilustre Municipalidad de Cochamó	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	28.981	28.981	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Codegua	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	8.787	8.787	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Coihueco	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	14.391	-	-	-	-	14.391
Ilustre Municipalidad de Collipulli	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	31.891	-	-	-	-	31.891
Ilustre Municipalidad de Futrono	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.593	2.593	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Lautaro	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	14.151	-	-	-	-	14.151
Ilustre Municipalidad de Lebu	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	32.920	-	-	-	-	32.920
Ilustre Municipalidad de Lonquimay	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	7.297	7.297	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Mafil	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	917	917	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Mulchen	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	59.091	-	59.091	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Penco	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	38.743	-	-	-	-	38.743
Ilustre Municipalidad de Portezuelo	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	7.789	-	-	-	-	7.789
Ilustre Municipalidad de Purránque	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	826	-	826	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Putre	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	3.697	-	-	-	3.697	-
Ilustre municipalidad de Puyehue	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	19.341	9.671	9.671	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Quellón	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	208.964	-	208.964	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Ranquil	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	1.772	-	-	-	-	1.772
Ilustre Municipalidad de Saavedra	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	7.862	-	-	-	-	7.862
Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	91.931	91.931	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de San Nicolas	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	13.433	-	-	-	-	13.433
Ilustre Municipalidad de Tirúa	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	10.935	-	-	-	-	10.935
Ilustre Municipalidad de Yungay	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	6.760	-	-	-	-	6.760
Ministerio de Bienes Nacionales	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.741	-	-	2.741	-	-
Municipalidad de Ancud	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	86.684	-	-	86.684	-	-
Municipalidad de Cochamo	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	10.505	10.505	-	-	-	-
Municipalidad de Fresa	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	113.767	113.767	-	-	-	-
Municipalidad de Mejillones	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	45.825	-	-	-	-	45.825
Municipalidad de Purránque	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.530	2.530	-	-	-	-
Municipalidad de Puyehue	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	881	881	-	-	-	-
Servicio de Vivienda y Urbanización XI Región	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	3.463	3.463	-	-	-	-
Director de Vialidad	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	2.525.808	1.795.289	705.474	25.044	-	-
Director Regional de Vialidad	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	284.765	223.936	58.624	2.205	-	-
Director Regional de Vialidad Región de La Araucanía	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	35.979	34.216	1.764	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Codegua	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	8.996	8.996	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Coyhaique	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	8.522	8.522	-	-	-	-
Mantos Copper S.A.	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	18.681	-	-	18.681	-	-
SERVIU Region de los Lagos	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	4.636	2.352	2.284	-	-	-
Transucatayo S.A.	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	5.304	-	5.304	-	-	-
Jinko Solar	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	49.881	49.881	-	-	-	-
Ministerio de Energía	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	2.789.228	1.325.074	1.464.154	-	-	-
Wasion Group Limited	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	242.763	242.763	-	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	SAGESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	139.361	-	139.361	-	-	-
Ministerio de Bienes Nacionales	SATT	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	286.290	147	286.143	-	-	-
Ministerio de Energía	SATT	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	1.157.568	766.053	391.515	-	-	-
Compañía General de Electricidad	STN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	138.010	-	138.010	-	-	-
Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM	STN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	1.224.896	-	-	-	1.224.896	-
Compañía Minera Lomas Bayas	STN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	112.700	-	-	-	112.700	-
Compañía Minera Zaldivar SPA	STN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	313.325	-	-	313.325	-	-
Empresa de Ferrocarriles del Estado	STN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	20.576	-	-	-	-	-
Sodexo Chile SPA	STN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	39.789	-	-	39.789	-	-
Director de Vialidad	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	3.351	-	-	-	-	-
Director Regional de Vialidad Región de Los Rios	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	2.998	-	-	-	-	-
Ministerio de Energía	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	1.537.477	173.237	1.364.240	-	-	-
Totales					85.042.444	45.272.927	29.756.084	8.200.646	1.559.413	253.374

34. Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad y sus filiales han recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar, principalmente, el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, por un total de M\$30.211.957 (M\$32.866.237 en 2020).

35. Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad y sus filiales deben informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

A solicitud de la CMF, se realizó una apertura de la cuenta “Otros Gastos por Naturaleza”, incluyendo una partida referida a “pérdidas por deterioro de valor (incluyendo reversiones de pérdidas por deterioro de valor o ganancias por deterioro de valor) determinados de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9”, la cual antes de esta modificación se encontraba contenido dentro de la misma. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, este cambio no genera ningún efecto en la información de base de los Estados Financieros Consolidados ni constituye modificación alguna en las políticas contables de la Sociedad y determinación/cálculo de los compromisos y restricciones, constituyendo sólo una apertura dentro del Estado Consolidado de Resultados Integrales.

De este modo, esta partida fue incluida por la Sociedad para la determinación de covenants e índices financieros, no afectando los cálculos actuales de covenants y continuando consistentemente con los cálculos realizados en años anteriores, dando cumplimiento a los contratos de deuda firmados por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

Bono Serie E

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Derivados de cobertura de Activos Financieros que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad

que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 5,46.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 5,28.

- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1.400 GWh por año. Entre los 12 meses móviles de enero abril 2019 – marzo 2020 la Sociedad distribuyó 2.701 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 2.716 GWh por los anteriores 12 meses móviles (abril 2020 – marzo 2021) Adicionalmente, en 2021 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo cumple con la presente restricción.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie H

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA Ajustado Consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a noventa días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura” que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor. Para efectos de esta cláusula y la número Cuatro siguiente se entenderá como “EBITDA Ajustado Consolidado” la suma de los últimos doce meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 5,38.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA Ajustado Consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos doce meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos doce meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 5,28.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie J

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Banco Chile como representante de los tenedores de bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel con fecha 10 de septiembre de 2018, Repertorio N.º 8.808-2018, Escritura Pública Complementaria con fecha 7 de junio de 2019 y Modificación de Escritura Pública de fecha 18 de junio de 2019, Repertorio N.º 6.269-2019, ambas en el misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie J fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 945.

Con fecha 11 de julio de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie J, gran parte de los fondos se utilizaron para prepagar deuda de largo plazo que mantenía la Sociedad (Bonos Serie D); la colocación fue por un monto total de UF 5.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA Ajustado Consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a noventa días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura” que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros. Para efectos de este número y el número Tres siguiente se entenderá como “EBITDA Ajustado Consolidado” la suma de los últimos doce meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. El cálculo, partidas, valores y límites serán claramente revelados en las Notas a los Estados Financieros. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 5,38.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA Ajustado Consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2.0, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos doce meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos doce meses de la partida Ingresos Financieros. El cálculo, partidas, valores y límites serán claramente revelados en las Notas a los Estados Financieros. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 5,36.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Filial Saesa

Debido al proceso de reestructuración contemplado por el Grupo, para efectos del cálculo de los compromisos y restricciones de la filial Sociedad Austral de Electricidad S.A. y comentado en Nota 15 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, no se han considerado dichas reclasificaciones producto de la situación de dichos activos involucrados.

Bono Serie J

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 1,79.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 8,18.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie L

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles

Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 1,79.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 8,18.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie O

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 1,77.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran

en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 8,18.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

Al cierre de marzo de 2021, la compañía se encuentra en proceso de renovación de su línea de capital de trabajo.

Filial Frontel

Bono Serie C

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 2,22.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 10,37.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie G

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos

Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 2,22.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 10,37.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

Al cierre de marzo 2021, la compañía se encuentra en proceso de renovación de su línea de capital de trabajo.

Filial STS

- a) Colocación de Bonos y covenants

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

Bono Serie A

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Banco de Chile, como representante de los tenedores de bonos, que consta de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2018, otorgada en Notaría Cifuentes de don Roberto Antonio Cifuentes Allel. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie A fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 923 con fecha 12 de diciembre de 2018.

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie A, por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los activos de cobertura que corresponden a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros no Corrientes que se encuentran en las notas de los Estados Financieros; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y

Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por "Inflación Acumulada" la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 4,67.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como "Gastos Financieros Netos" la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2021 este indicador es de 6,89.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad instalada de transmisión conjunta del Emisor y sus Filiales sea inferior a 1.100 MVA. Al 31 de marzo de 2021, la capacidad instalada de transmisión fue de 1.972 MVA, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

36. Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo

La información financiera resumida de filiales que compone el Grupo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

31/03/2021												
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACION DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES	ACTIVOS NO CORRIENTES	PASIVOS CORRIENTES	PASIVOS NO CORRIENTES	INGRESOS ORDINARIOS	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA	RESULTADO INTEGRAL TOTAL	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	22.309.547	310.361.118	33.883.632	164.286.320	9.162.178	2.444.183	2.625.787	
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	17.692.092	95.945.188	14.204.919	10.002.517	5.853.995	756.013	804.217	
96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	8.847.458	25.173.790	12.585.017	2.498.863	6.050.553	1.027.320	1.048.984	
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	14.343.959	4.718.657	12.883.816	-	11.660.430	235.451	363.657	
76.410.374-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	7.720.256	49.386.852	2.531.087	30.273.474	1.724.017	420.900	757.817	
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.(*)	CHILE	FILIAL	DÓLAR	5.871.156	60.127.700	1.977.091	38.664.152	847.943	19.895	421.244	
76.519.747-3	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	8.258.180	80.712.543	5.067.825	62.736.424	1.210.078	921.134	1.061.392	
76.186.388-6	SAGESA S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	7.878.870	100.238.899	5.883.959	66.839.900	6.084.427	873.376	1.374.856	
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	167.558.966	495.632.717	180.758.790	193.712.088	72.304.140	5.951.757	6.945.973	
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	80.838.244	277.283.998	77.128.906	129.885.605	38.902.929	2.769.089	3.261.940	
77.122.643-4	SOCIEDAD DE TRANSMISION AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	39.241.344	295.932.570	27.478.869	221.235.910	17.919.159	2.363.660	4.078.562	
77.227.557-9	SAESA GESTIÓN Y LOGÍSTICA SPA	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	-	-	-	-	-	-	-	
77.227.565-K	SAESA INNOVIA SOLUCIONES SPA	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	5.850	61	75	5.000	-	(164)	-	
77.312.201-6	SAESA TRANSMISION S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	25.575.544	398.170.415	39.429.474	165.156.692	9.359.935	2.569.697	-	
77.307.979-K	FRONTEL TRANSMISION S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	3.942.125	60.252.257	2.619.268	46.884.254	1.146.733	595.230	-	
76.429.813-6	LINEA DE TRANSMISION CABO LEONES S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	674.578	38.670.880	1.251.883	36.276.229	994.953	491.584	522.267	

31/12/2020												
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACION DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES	ACTIVOS NO CORRIENTES	PASIVOS CORRIENTES	PASIVOS NO CORRIENTES	INGRESOS ORDINARIOS	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA	RESULTADO INTEGRAL TOTAL	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	21.335.324	296.601.495	22.163.538	162.891.939	32.822.070	14.315.768	12.891.081	
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	16.242.332	95.823.397	13.225.635	9.984.664	26.444.814	5.233.345	5.226.617	
96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	7.768.911	23.766.452	10.502.925	2.835.858	21.340.518	4.086.319	4.078.128	
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	11.476.455	4.528.255	10.103.043	-	33.389.320	1.565.244	1.171.163	
76.410.374-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	8.635.015	49.211.203	3.005.132	31.174.374	7.420.728	2.749.839	1.486.184	
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.(*)	CHILE	FILIAL	DÓLAR	5.271.659	58.810.246	1.856.585	37.288.950	3.083.717	526.396	(811.228)	
76.519.747-3	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	8.704.951	76.405.290	9.566.027	55.183.234	4.848.153	3.302.003	2.905.257	
76.186.388-6	SAGESA S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	12.006.905	98.099.096	14.937.082	60.887.676	14.186.637	2.625.085	480.787	
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	169.569.955	484.095.048	180.932.434	189.172.210	297.317.771	144.578.840	142.029.512	
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	83.548.447	332.851.235	77.290.438	176.431.331	159.360.503	11.578.235	11.441.368	
77.122.643-4	SOCIEDAD DE TRANSMISION AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	44.532.707	287.720.541	41.979.331	206.592.634	58.532.092	9.387.008	6.145.193	
77.227.557-9	SAESA GESTIÓN Y LOGÍSTICA SPA	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	-	-	-	-	-	-	-	
77.227.565-K	SAESA INNOVIA SOLUCIONES SPA	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	-	-	-	-	-	-	-	
77.312.201-6	SAESA TRANSMISION S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	24.004.850	384.447.153	27.656.779	163.742.560	-	-	-	
77.307.979-K	FRONTEL TRANSMISION S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	2.799.398	58.446.297	196.087	46.775.320	-	-	-	
76.429.813-6	LINEA DE TRANSMISION CABO LEONES S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	7.432.848	38.223.731	11.064.796	33.140.871	4.246.766	2.064.053	2.041.989	

(*) El 01 de junio 2020, STS vendió el 50% de su participación en STC a la sociedad STA.

(**) Al 31 de diciembre 2020, no se presenta información financiera de la Sociedad de inversiones Los Lagos IV, ya que con fecha 1 de junio de 2020 la mencionada Sociedad, inversión indirecta de la Sociedad, se fusionó con Sociedad de Transmisión Austral (STA), esta última es una inversión directa de la Sociedad.

(***) Al 31 de diciembre 2020, no se presenta información financiera de la Sociedad de inversiones Los Ríos Ltda., ya que con fecha 1 de junio 2020, la Sociedad adquirió para sí el 0.002896% de los derechos sociales de la Sociedad Inversiones Los Ríos Ltda, en la que tenía una inversión directa, con este acto la Sociedad paso a tener el 100% de los derechos sociales de la mencionada, provocando la disolución de esta última.

37. Inversiones contabilizadas usando el método de la participación

Este rubro está compuesto por las inversiones que mantenía la Sociedad en Negocios Conjuntos y asociadas relacionadas al Grupo, las cuales son contabilizadas usando el método de la participación.

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, al 31 de marzo de 2020:

	Porcentaje participación 31/03/2020	Patrimonio filial	Resultado filial	Participación Patrimonio 31/03/2020	Participación Resultado 31/03/2020	Clasificación Activo 31/03/2020	Pasivo 31/03/2020
	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Eletrans S.A.	0,00%	-	-	-	421.439	-	-
Eletrans II S.A. (*)	0,00%	-	-	-	(189.994)	-	-
Eletrans III S.A.	0,00%	-	-	-	(72.538)	-	-
Totales				-	158.907	-	-

En el período 2020, la filial Saesa y Chilquinta Energía S.A. (no perteneciente al grupo), eran accionistas de las sociedades denominadas ELETRANS S.A., ELETRANS II S.A. y ELETRANS III S.A, con un 50% de participación cada una, con la finalidad de construir y explotar los proyectos de transmisión nacional que le fueron adjudicados a un consorcio constituido por ambas sociedades. Esta relación fue definida por la Sociedad como negocio conjunto por la existencia de un acuerdo de control conjunto.

Venta Negocios Conjuntos (Eletrans)

Con fecha 14 de octubre de 2019, la Sociedad acordó la venta de su participación en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (en adelante, las "Sociedades Eletrans") en cada una de las cuales mantiene un 50% de participación accionaria, a la sociedad Chilquinta Energía S.A. (en adelante, "Chilquinta"), titular del 50% de la participación accionaria restante. Para estos efectos, suscribió con Chilquinta un documento privado en idioma inglés denominado Purchase and Sale Agreement, a través del cual se regularon los términos y condiciones bajo los cuales se materializaría la compraventa de dichas acciones (la "Compraventa de Acciones"), condiciones que se cumplieron durante el año 2020.

Habiéndose cumplido las condiciones para el cierre de la Compraventa de las Acciones, esta se efectuó con fecha 24 de junio de 2020. En virtud de lo anterior, Chilquinta adquirió la totalidad de la participación accionaria de SAESA en las Sociedades Eletrans a un precio de USD\$187.478.642,74. Adicionalmente, Chilquinta adquirió la totalidad de los créditos otorgados por parte de la matriz Inversiones Grupo Saesa Limitada a Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. por un monto de USD\$62.516.890,07, lo que equivale a una suma total de US\$249.995.532,81.

A continuación, se presenta un detalle del efecto de la Compraventa:

Conciliación Venta Eletrans, II y III	24/06/2020 M\$
Precio pagado por la Venta	153.859.973
Rebaja Inversión (Activo/Pasivo)	(5.863.555)
Reverso ajustes de conversión	1.199.771
Ingreso Neto por Venta (ver nota 29)	149.196.189
Egresos transacción Eletrans (ver nota 30)	(1.360.546)
Efecto Neto Resultados	147.835.643

Con fecha 14 de diciembre de 2017 SAESA y Chilquinta Energía S.A. aprobaron el otorgamiento de una prenda sin desplazamiento sobre las acciones que las Sociedades mantienen en Eletrans S.A. y una prohibición de enajenarlas, en adelante la "Prenda sobre Acciones".

La Prenda sobre Acciones se otorgó con el objeto de garantizar las obligaciones de Eletrans emanadas de un financiamiento mediante una emisión internacional y venta a inversionistas privados de títulos de deuda garantizados preferentemente, por un monto de hasta 180 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, esta fue cerrada con fecha 10 de enero de 2018.

Para efectos de perfeccionar la compraventa, se alzó parcialmente la prohibición de enajenar asociada a la Prenda sobre Acciones, permitiendo el traspaso de las acciones que mantenía SAESA en las Sociedades Eletrans a Chilquinta. Dicha Prenda sobre Acciones, en consecuencia, se mantuvo vigente sobre dichas acciones, ahora de propiedad de Chilquinta.

Con fecha 12 de junio de 2019 en Junta Extraordinaria de Accionistas de Eletrans S.A. se aprobó una disminución de capital ascendente a la suma de USD 26.013.000, a título de devolución de capital.

38. Información Adicional sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Préstamos Bancarios

Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos:

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					al 31/03/2021
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	CLP	0,13%	-	151.667	151.667	151.667	152.083	10.075.833	-	-	10.379.583
Chile	CLP	0,13%	-	303.333	303.333	303.333	304.167	20.151.667	-	-	20.759.167
Chile	CLP	0,30%	30.022.590	-	30.022.590	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,30%	5.001.225	-	5.001.225	-	-	-	-	-	-
Totales			35.023.815	455.000	35.478.815	455.000	456.250	30.227.500	-	-	31.138.750

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					al 31/12/2020
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	CLP	0,13%	77.500	74.583	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	10.456.667
Chile	CLP	0,13%	155.000	149.167	304.167	305.833	303.333	20.304.167	-	-	20.913.333
Chile	CLP	0,30%	10.002.352	-	10.002.352	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,30%	5.001.176	-	5.001.176	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,30%	30.022.176	-	30.022.176	-	-	-	-	-	-
Totales			45.258.204	223.750	45.481.954	458.750	455.000	30.456.250	-	-	31.370.000

Individualización de Préstamos:

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	al 31/03/2021
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/03/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	151.667	151.667	151.667	152.083	10.075.833	-	-	10.379.583
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	303.333	303.333	303.333	304.167	20.151.667	-	-	20.759.167
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,30%	0,30%	30.022.590	-	30.022.590	-	-	-	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,30%	0,30%	5.001.225	-	5.001.225	-	-	-	-	-	-
Totales								35.023.815	455.000	35.478.815	455.000	456.250	30.227.500	-	-	31.138.750

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	al 31/12/2020
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	77.500	74.583	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	10.456.667
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	155.000	149.167	304.167	305.833	303.333	20.304.167	-	-	20.913.333
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,30%	0,30%	10.002.352	-	10.002.352	-	-	-	-	-	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,30%	0,30%	5.001.176	-	5.001.176	-	-	-	-	-	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,30%	0,30%	30.022.176	-	30.022.176	-	-	-	-	-	
Totales								45.258.204	223.750	45.481.954	458.750	455.000	30.456.250	-	-	31.370.000

b) Bonos

Resumen de Bonos por moneda y vencimientos:

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	al 31/03/2021
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/03/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	UF	3,60%	-	2.393.036	2.393.036	3.661.932	3.566.253	3.470.574	3.374.925	19.604.925	33.678.609
Chile	UF	3,75%	1.369.787	1.369.787	2.739.574	2.739.577	9.380.531	9.131.478	8.882.428	62.093.520	92.227.534
Chile	UF	3,20%	-	1.872.759	1.872.759	1.872.759	1.872.759	1.872.759	1.872.759	75.374.912	82.865.948
Chile	UF	2,50%	5.598.841	-	5.598.841	-	-	-	-	-	-
Chile	UF	3,20%	-	936.379	936.379	936.379	936.379	2.277.024	3.553.824	29.515.652	37.219.258
Chile	UF	3,90%	3.450.813	-	3.450.813	3.450.813	3.450.813	3.450.813	3.450.813	116.088.896	129.892.148
Chile	UF	4,00%	4.719.061	4.719.061	9.438.122	4.719.061	4.719.061	4.719.061	4.719.061	141.571.824	160.448.068
Chile	UF	1,90%	2.801.942	-	2.801.942	2.801.942	2.801.942	2.801.942	2.801.942	200.707.555	211.915.323
Chile	UF	2,80%	1.640.228	1.640.228	3.280.456	3.280.455	3.280.455	3.280.455	3.280.455	177.844.885	190.966.705
Totales			19.580.672	12.931.250	32.511.922	23.462.918	30.008.193	31.004.106	31.936.207	822.802.169	939.213.593

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	al 31/12/2020
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	3,60%	518.644	518.644	1.037.288	3.656.466	3.562.162	3.467.858	3.373.583	20.974.650	35.034.719
Chile	UF	3,75%	-	2.700.212	2.700.212	2.700.212	9.245.743	9.000.270	8.754.797	61.201.301	90.902.323
Chile	UF	3,20%	922.925	922.925	1.845.850	1.845.850	1.845.850	1.845.850	1.845.850	75.214.778	82.598.178
Chile	UF	2,50%	-	5.518.392	5.518.392	-	-	-	-	-	-
Chile	UF	3,20%	461.462	461.462	922.924	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920
Chile	UF	3,90%	-	3.401.229	3.401.229	3.401.229	3.401.229	3.401.229	3.401.229	114.420.819	128.025.735
Chile	UF	4,00%	-	4.651.253	4.651.253	4.651.253	4.651.253	4.651.253	4.651.253	139.537.584	158.142.596
Chile	UF	1,90%	-	2.761.681	2.761.681	2.761.681	2.761.681	2.761.681	2.761.681	197.823.596	208.870.320
Chile	UF	2,80%	-	3.233.318	3.233.318	3.233.318	3.233.318	3.233.318	3.233.318	175.289.439	188.222.711
Totales			1.903.031	24.169.116	26.072.147	23.172.934	29.624.161	29.284.384	31.566.422	815.294.601	928.942.502

Individualización de Bonos:

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	al 31/03/2021
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/03/2021	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE J/N°665	Chile	UF	3,87%	3,60%	-	2.393.036	2.393.036	3.661.932	3.566.253	3.470.574	3.374.925	19.604.925	33.678.609
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE L/N°397	Chile	UF	3,94%	3,75%	1.369.787	1.369.787	2.739.574	9.380.531	9.131.478	8.882.428	62.093.520	92.227.534	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE O/N°742	Chile	UF	3,26%	3,20%	-	1.872.759	1.872.759	1.872.759	1.872.759	1.872.759	75.374.912	82.865.948	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE C/N°662	Chile	UF	2,39%	2,50%	5.598.841	-	5.598.841	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE G/N°663	Chile	UF	3,24%	3,20%	-	936.379	936.379	936.379	936.379	2.277.024	3.553.824	29.515.652	37.219.258
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE H/N°762	Chile	UF	3,88%	3,90%	3.450.813	-	3.450.813	3.450.813	3.450.813	3.450.813	3.450.813	116.088.896	129.892.148
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE E/N°646	Chile	UF	4,05%	4,00%	4.719.061	4.719.061	9.438.122	4.719.061	4.719.061	4.719.061	141.571.824	160.448.068	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE J/N°945	Chile	UF	1,75%	1,90%	2.801.942	-	2.801.942	2.801.942	2.801.942	2.801.942	200.707.555	211.915.323	
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE A/N°923	Chile	UF	2,80%	2,80%	1.640.228	1.640.228	3.280.456	3.280.455	3.280.455	3.280.455	177.844.885	190.966.705	
Totales								19.580.672	12.931.250	32.511.922	23.462.918	30.008.193	31.004.106	31.996.207	822.802.169	939.213.593

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	al 31/12/2020
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE J/N°665	Chile	UF	3,87%	3,60%	518.644	518.644	1.037.288	3.656.466	3.562.162	3.467.858	3.373.583	20.974.650	35.034.719
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE L/N°397	Chile	UF	3,94%	3,75%	-	2.700.212	2.700.212	2.700.212	9.245.743	9.000.270	8.754.797	61.201.301	90.902.323
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE O/N°742	Chile	UF	3,26%	3,20%	922.925	922.925	1.845.850	1.845.850	1.845.850	1.845.850	1.845.850	75.214.778	82.598.178
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE C/N°662	Chile	UF	2,39%	2,50%	-	5.518.392	5.518.392	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	BONO SERIE G/N°663	Chile	UF	3,24%	3,20%	461.462	461.462	922.924	922.925	922.925	922.925	3.544.711	30.832.434	37.145.920
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE H/N°762	Chile	UF	3,88%	3,90%	-	3.401.229	3.401.229	3.401.229	3.401.229	3.401.229	3.401.229	114.420.819	128.025.735
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE E/N°646	Chile	UF	4,05%	4,00%	-	4.651.253	4.651.253	4.651.253	4.651.253	4.651.253	4.651.253	139.537.584	158.142.596
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE J/N°945	Chile	UF	1,75%	1,90%	-	2.761.681	2.761.681	2.761.681	2.761.681	2.761.681	2.761.681	197.823.596	208.870.320
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE A/N°923	Chile	UF	2,80%	2,80%	-	3.233.318	3.233.318	3.233.318	3.233.318	3.233.318	3.233.318	175.289.439	188.222.711
Totales								1.903.031	24.169.116	26.072.147	23.172.934	29.624.161	29.284.384	31.566.422	815.294.601	928.942.502

39. Moneda Extranjera

ACTIVOS		Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31/03/2021 M\$	31/12/2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES					
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	CLP	991.507	286.133
(*)	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	CLP	USD	1.197.327	1.609.963
	Otros Activos no Financieros, Corrientes	CLP	USD	62.680	25.629
	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	U.F.	CLP	1.265.746	2.596.411
	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	U.F.	USD	5.859	5.724
(*)	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	CLP	USD	20.759.312	24.692.447
(**)	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	CLP	USD	9.537.497	7.332.551
	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	U.F.	USD	8.407	-
(***)	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	USD	CLP	5.653.566	4.551.440
(*)	Activos por Impuestos Corrientes, Corriente	CLP	USD	11.155.206	10.992.451
	Inventarios, Corriente	CLP	USD	4.380	2.022
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				50.641.487	52.094.771
ACTIVOS NO CORRIENTE					
	Activos por Derechos de Uso	CLP	USD	167.771	176.619
	Otros Activos Financieros, No Corriente	CLP	USD	5.556.176	5.072.098
	Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	CLP	4.237.629	5.486.388
(*)	Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	USD	20.052	21.772
	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	USD	CLP	9.732.928	5.318.178
	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	CLP	USD	107.011.963	104.481.943
	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	U.F.	USD	3.513.987	-
(*)	Activos por Impuestos Diferidos	CLP	USD	80.842	86.277
	Otros Activos no Financieros, No Corrientes	CLP	USD	84.960	88.960
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				130.406.308	120.732.235
TOTAL ACTIVOS				181.047.795	172.827.006
PASIVOS		Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31/03/2021 M\$	31/12/2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES					
	Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	U.F.	CLP	637.855	659.157
	Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	USD	CLP	-	-
	Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	U.F.	USD	31.295	29.041
	Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	CLP	USD	24.432	24.141
	Otros Pasivos Financieros Corrientes	U.F.	CLP	16.298.625	12.831.288
	Otros Pasivos Financieros, Corriente	CLP	USD	-	15.001.638
(*)	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	CLP	USD	15.770.153	15.938.770
(*)	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	CLP	USD	4.435.269	912.451
(**)	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	CLP	USD	430.634	683.965
	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	U.F.	USD	-	519
	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	U.F.	CLP	8.407	27.447
(*)	Otras Provisiones Corrientes	CLP	USD	-	3.686
(*)	Pasivos por Impuestos Corrientes, Corrientes	CLP	USD	805.023	933.851
(*)	Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	CLP	USD	886.244	589.607
	Otros Pasivos No Financieros Corrientes	CLP	USD	387.047	847.375
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				39.714.984	48.482.936
PASIVOS NO CORRIENTES					
	Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	U.F.	CLP	1.501.291	1.648.074
	Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	U.F.	USD	98.925	101.520
	Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	CLP	USD	27.817	34.035
	Otros Pasivos Financieros, No Corriente	U.F.	CLP	663.759.421	656.357.996
	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	U.F.	CLP	3.513.987	-
	Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	CLP	USD	468	468
(*)	Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados	CLP	USD	477.133	466.202
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				669.379.042	658.608.295
TOTAL PASIVOS				709.094.026	707.091.231

(*) Cuentas denominadas en pesos que corresponden a las filiales SGA, STC, STN, SATT, SAGESA y Cabo Leones, que tienen moneda funcional dólar.

(**) Se incluye aquellas cuentas que se eliminan en consolidación en el grupo y que en la filiales SGA, STC, STN, SATT, SAGESA y Cabo Leones con moneda funcional dólar, están denominadas en pesos.

(***) Transacciones denominadas en dólares entre la filial SAESA y la Sociedad (moneda funcional peso) y sus filiales con moneda funcional dólar.

40. Sanciones

Durante el período terminado al 31 de marzo 2021, no se han aplicado sanciones a la Sociedad y sus filiales, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En relación con las sanciones aplicadas por otras autoridades a sus filiales, las sanciones relevantes se encuentran en la Nota 20.4 b) Multas.

41. Hechos Posteriores

Con fecha 23 de abril de 2021, la Sociedad informó que divulgará sus Estados Financieros Consolidados Intermedios correspondientes al período terminado al 31 de marzo de 2021 con fecha 25 de mayo del mismo año.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2021, se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Christopher Powell y Jonathan Reay.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2021, el Directorio aprobó el pago de un dividendo final de \$534,6208377655 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

El dividendo señalado, se pagará a partir del día 28 de mayo de 2021, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 79.573.772, lo que significará un pago total de M\$42.541.797 por este concepto.

En sesión celebrada con fecha 12 de mayo 2021 el Directorio designó al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad y al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Vicepresidente.

En el período comprendido entre el 1 de abril de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.